

EDUCANDO EN IGUALDAD

PRÁCTICAS COEDUCATIVAS PARA TRABAJAR EL ODS 5 EN LAS AULAS

Financia:



GENERALITAT VALENCIANA

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda

Ejecuta:

Paz & Desarrollo

Colaboran:

UJI UNIVERSITAT JAUME I



Coordinación: Nubia Forero Bermúdez, Elena Belenguer García y América Belén Viejó Vintimilla.

Colaboraciones especiales: Alumnado y profesorado de los másteres en Psicopedagogía, en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, y en Género en el Ámbito Público y Privado de la Universitat Jaume I de Castelló durante el curso 2022-2023.

Edición: ONGD Paz y Desarrollo y Universitat Jaume I de Castellón

Financiación: Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana.

Diseño y maquetación: Fractals Educación Artística.

© Paz y Desarrollo y Universitat Jaume I, 2023.

Esta guía se puede copiar y distribuir en cualquier medio o formato, siempre y cuando se reconozca y referencie adecuadamente la autoría y destine su uso exclusivamente con propósito pedagógico, didáctico y afines. Por lo tanto, queda prohibida rotundamente su reproducción con fines económicos.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Paz y Desarrollo y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

Descarga aquí la guía completa.



CONTENIDOS

5
BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS

MARCO TEÓRICO 7

10
MARCO NORMATIVO

OBJETIVOS DE LA GUÍA 15

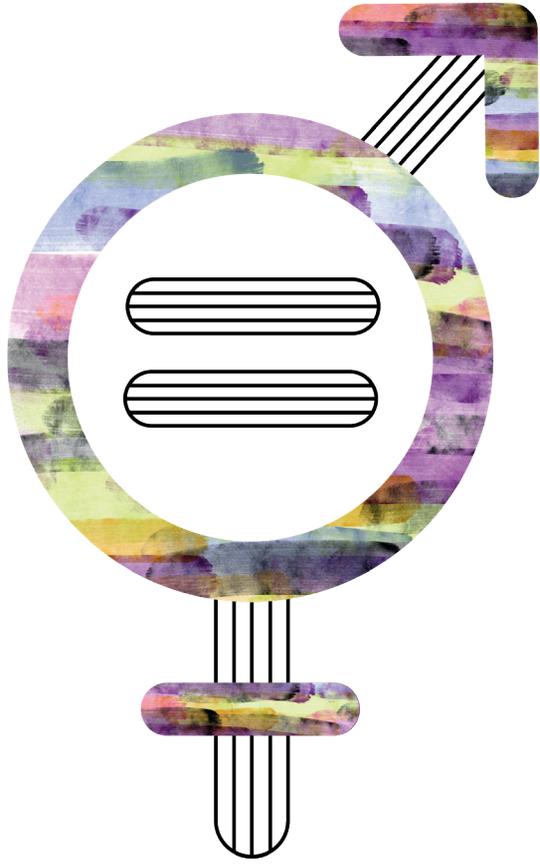
16
¿A QUIÉN SE DIRIGE?

CONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS COEDUCATIVAS 16

21
PRÁCTICAS COEDUCATIVAS:

- Unidad didáctica
- Aprendizaje Servicio
- Análisis contextual

BIBLIOGRAFÍA 63



¡BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS!

Somos **Paz y Desarrollo**, una organización no gubernamental de desarrollo (ONGD) con **más de 30 años de experiencia** en el sector de la Cooperación y la Educación para la Ciudadanía Global. Nuestro trabajo se centra en la lucha por el desarrollo endógeno, económico y social, y la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres a nivel global.

Durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 estamos desarrollando el programa **“Educando en igualdad: prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 en las aulas”**, financiado por la Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo de la Vicepresidencia y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana.

Esta iniciativa busca continuar con el proceso iniciado a través de los proyectos **“ODS para una Educación Global, Inclusiva y en Equidad”**, ejecutado entre los años 2018 y 2019 junto a la Universidad Jaume I (Castelló), y **“Cambiando nuestro mundo, transformando desde las aulas”**, llevado a cabo entre los años 2020 y 2021 en cinco centros educativos valencianos. En ambos casos, gracias a la financiación de la Generalitat Valenciana.

En esta línea, a través del programa “Educando en igualdad: prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 en las



aulas” se pretende **fomentar los conocimientos, las actitudes y las habilidades en materia de coeducación** del alumnado de los másteres universitarios en Psicopedagogía, en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, y en Género en el Ámbito Público y Privado de la Universitat Jaume I de Castelló, como futuros actores clave en la educación en valores hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa.

De esta forma, durante el curso 2022-2023 se ha promovido la creación y puesta en marcha de **prácticas coeducativas** por parte del citado alumnado que permitan trabajar la igualdad de género —concretamente, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5— en las aulas. ¡Y eso es, precisamente, lo que encontrarás en este documento que tienes entre tus manos!

La “**Guía práctica para la implementación de la perspectiva de género. Parte II**” da continuidad a la “Guía práctica para la implementación de la perspectiva de género”, elaborada por Paz y Desarrollo en el marco de la intervención “ODS para una Educación Global, Inclusiva y en Equidad” durante los años 2018 y 2019, pero dando un paso más allá: haciendo de este compendio de buenas prácticas para trabajar la igualdad de género en las aulas **un manual detallado y con una clara vocación práctica** para cualquier persona vinculada al ámbito de la educación que quiera convertir su aula o espacio de trabajo en un lugar inclusivo y libre de violencias machistas.

De esta forma, en la guía encontrarás la explicación de los pilares sobre los que se asienta la iniciativa y del **proceso de construcción** recorrido en los últimos meses, así como varias **prácticas coeducativas** —con sus correspondientes explicaciones detalladas y materiales adjuntos— creadas por el alumnado de los másteres de la Universitat Jaume I involucrados.

Esperamos que para ti sea un documento útil y de fácil aplicación, con ideas novedosas que te permitan incluir la perspectiva de género en tu práctica docente. Si tienes cualquier duda, puedes contactarnos sin problema; nos encontrarás en: valencia@pazydesarrollo.org

¡Vamos a ello!



MARCO TEÓRICO

La sociedad en general y la comunidad educativa en particular se ha configurado en torno a una serie de importantes cuestiones con el fin de superar la tendencia que perpetúa las relaciones de desigualdad, las expresiones de violencia machista y los discursos de odio, transfóbicos, homófobos, xenófobos y racistas; cuestiones que se dan tanto en los primeros años de escolarización como en los estudios superiores. En esa línea, el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere una **constante actualización y acompañamiento** que habilite la incorporación de los nuevos componentes educativos integrales. En ese marco, la participación activa de la comunidad educativa, principalmente el profesorado y las familias, tanto en espacios de enseñanza formal como no formal, desempeña un rol importante ante esta necesidad formativa axiomática. De esta manera, es fundamental que se aúnen esfuerzos para contribuir al **alcance de una equidad y justicia social**.

La incorporación de experiencias coeducativas encaminadas a integrar la perspectiva de género en el currículo, tanto normativo como aplicativo, habilita a los y las profesionales de la educación para la corrección de situaciones de discriminación que puedan producirse en el ámbito escolar. En este sentido, resulta pertinente **vencer las resistencias al cambio**; tarea que depende del trabajo conjunto de las personas implicadas y

de las herramientas empleadas, sincronizando objetivos en pro de la igualdad de género y promoviendo procesos de aprendizaje, transformación y evolución formativa.

En este escenario, el paso de una escuela mixta a una coeducativa sólo es posible si se fortalecen los pilares propuestos por el **modelo coeducativo**, los cuales se basan en:

- El **desarrollo integral** de las personas con independencia de los roles y estereotipos reflejados en la alta feminización de las profesiones y oficios.
- La **visibilización** de la persistencia de los modelos productivos y reproductivos, la carga de los cuidados y dobles jornadas, y la ausencia de conciliación en el ámbito familiar.
- El **reconocimiento** de la infrarrepresentación de la vida pública, la invisibilidad ocasionada por el lenguaje excluyente y el ocultamiento de las aportaciones y saberes de las mujeres al mundo del conocimiento.
- La **lucha** contra la brecha que viven las mujeres en el acceso a recursos, oportunidades y nivel de participación en diferentes ámbitos.
- La **creación** de mecanismos que detecten y actúen ante situaciones de violencia de género y de cualquier otro tipo que tenga el sexismo en su origen.

Asimismo, dentro de la praxis coeducativa es importante reconocer las aportaciones que, desde el modelo de las **nuevas masculinidades**, permiten ampliar el horizonte humanístico en el avance hacia la construcción de un modelo alternativo de masculinidad comprometido éticamente con la educación y la igualdad, la lucha de las mujeres por sus derechos y la desnaturalización de la violencia las mujeres.

Con todo, resulta fundamental sensibilizar a niños, niñas y adolescentes acerca de los avances en las últimas décadas en materia de derechos de las mujeres, así como reconocer que, a pesar de que existen avances importantes, aún hay un largo proceso por recorrer. Por tanto, el aunar esfuerzos y compromisos reales por la igualdad permite ampliar la mirada de transformación y aproximarse a un mundo próspero para las mujeres y niñas a nivel local y global, sin dejar a nadie atrás.

Alcanzar el reto de la coeducación

El modelo de **escuela coeducadora** es reconocido en las recientes normativas estatales educativas LOMCE y LOMLOE y se materializa en los Planes directores de coeducación, los Planes de Igualdad y Convivencia (PIC) y en la figura de la coordinación de igualdad de convivencia de los centros educativos. De esta forma, se responde a las necesidades del fortalecimiento de la convivencia y de la igualdad real y efectiva a través de los Proyectos Educativos de los Centros (PEC), que contemplan entre sus objetivos la educación integral e inclusiva, la convivencia, la tolerancia y el respeto; la creación de espacios libres de cualquier forma de expresión violenta hacia las niñas y las adolescentes; las masculinidades positivas fundamentales para replantear la normatividad hegemónica; la utilización de la imagen y el lenguaje

no sexista; la presencia de las mujeres y sus conocimientos en los libros de texto y materiales didácticos; la distribución de los cuidados y la corresponsabilidad familiar, y la feminización o masculinización de oficios y profesiones.

Para avanzar en la propuesta coeducativa es necesario reconocer el reto que suponen las resistencias al cambio, en ocasiones presentes en la misma comunidad educativa, las familias y la sociedad en general. Así pues, para continuar el camino hacia una sociedad igualitaria, respetuosa con la diversidad y libre de violencias hacia las niñas y las mujeres, será decisivo el **compromiso pedagógico generado por y desde la reflexión crítica** que garantice la desaparición de prácticas machistas dentro y fuera del ámbito educativo.

En consecuencia, ya avanzado el siglo XXI, la **coeducación** persiste en sus grandes retos encaminados a la desarticulación del modelo patriarcal anteponiendo el cuidado de la vida a la violencia sobre las niñas y las mujeres, revisando el horizonte educativo hacia la socialización humanística entre los sexos, sumándose a las permanentes

reivindicaciones de las mujeres, cuestionándose las cargas y costes de una masculinidad hegemónica, descubriendo referentes femeninos para empoderar a las niñas y considerando a los niños y adolescentes como constructores idóneos y capaces de soluciones equitativas resultantes del diálogo y la asertividad:



“Introducir a los niños en esta nueva cultura abriéndoles la posibilidad de adoptar nuevos comportamientos y actitudes que históricamente les han sido vetados, de modo tal que no se sientan obligados a adoptar las formas de violencia, de competitividad y de riesgo como modo de ser y de expresarse y puedan hacer suyas otras formas, otros valores que les permitan el acceso a sus emociones y sentimientos y el disfrute de ámbitos de la vida de los que han sido tradicionalmente excluidos”.

Marina Subirats y Amparo Tomé. Balones Fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona. Octaedro. 2013.

MARCO NORMATIVO

Este apartado destaca los **avances en la historia de la legislación española** en lo que va del siglo XXI, la cual representa un antes y un después en el ejercicio de los derechos humanos alineado con la jurisprudencia internacional. Aunque queda un largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad real y efectiva, es importante reconocer la actuación desde los diferentes ámbitos internacional, nacional y autonómico de las políticas públicas que impulsan el trabajo activo y comprometido de una educación en equidad, el empoderamiento de las niñas, la lucha contra las diversas manifestaciones de violencia de género y machista, y el respeto por la diversidad, la identidad y la orientación por razón de sexo y/o identidad.

Internacional

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Con el fin de asegurar el progreso social y económico sostenible, la Agenda 2030, a través de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propone su hoja de ruta a los Estados para comprometerse con medidas políticas y económicas para afrontar la pobreza, el cambio climático, la degradación ambiental y la desigualdad de género tanto en los países más empobrecidos como en los más ricos.

En este sentido, el **ODS 5** busca lograr la reducción de las desigualdades entre mujeres y hombres, incorporando la **perspectiva y transversalidad de género**, enfoque que evidencia el claro incumplimiento del ejercicio universal de los derechos humanos de niñas y mujeres en materia de equidad y que alerta de la situación de vulnerabilidad, exclusión y feminización de la pobreza, la ausencia de representación de las mujeres en los diferentes ámbitos sociales y políticos, la desescolarización, la deficiente educación afectiva sexual y reproductiva, las prácticas de matrimonios y embarazos precoces, la mutilación genital femenina, la violencia machista, la pornografía, la prostitución y el tráfico con fines sexuales.

Convenio de Estambul del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica

El Convenio de Estambul es el instrumento jurídico internacional de ámbito continental más importante y específico para prevenir y luchar contra todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres y hacer frente a esta grave violación de los derechos humanos, ya que establece una tolerancia cero con respecto a la violencia hacia la mujer. Entró en vigor general el 11 de mayo de 2011 y fue firmado por 46 países europeos; entre ellos se cuenta con la rúbrica de España el 1 de agosto de 2014.

Sus fundamentos están orientados a prevenir la violencia, proteger a las víctimas, y entablar acciones judiciales contra los agresores. Además, se incluye la sensibilización dirigida especialmente a los hombres y niños para cambiar la cultura de la tolerancia y la negación de las desigualdades de género (concebida como origen de la violencia contra las niñas y las mujeres).

Al mismo tiempo, insta a los Estados a recoger datos estadísticos e investigación de todas las formas de violencia contra la mujer, y a establecer actuaciones coordinadas con los organismos y servicios oficiales para hacer llamamientos a la sociedad civil para enfrentar el problema estructural de la violencia que se cobra la vida de las mujeres, de sus hijas e hijos.

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

Es el órgano formado por 23 expertas/os independientes en derechos de la mujer de todo el mundo encargado de supervisar la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El comité se convierte en una herramienta que ayuda a las mujeres a nivel global. En los países que se han ratificado el tratado, la CEDAW ha puesto de manifiesto el valor inestimable a la hora de oponerse a los efectos de la discriminación, la violencia, la pobreza y la falta de protección legal, junto con la negación de la herencia, los derechos de propiedad y/o el acceso al crédito.

Estatal

Constitución Española

El artículo 1.1 de la Constitución Española establece que "España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político".

Esta declaración de la igualdad como valor superior del ordenamiento jurídico se concreta posteriormente en dos artículos de importancia fundamental: el artículo 14, el cual establece que "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social", y en el artículo 9.2, en el que determina que "corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres del 23 de marzo de 2007

Es la primera normativa en el territorio español cuyo desarrollo sigue siendo trascendental para garantizar y hacer efectivo el principio de igualdad como punto de partida determinante para la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad real entre mujeres y hombres en distintos niveles y ámbitos. En materia coeducativa contiene criterios orientados a la integración del principio de igualdad, y el derecho a una educación igualitaria sin comportamientos sexistas ni estereotipados. Para ello, insiste en el desarrollo de proyectos y programas dirigidos al fomento del conocimiento de la coeducación y de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres entre los miembros de la comunidad educativa.

Señala, además, con especial consideración, incluir las aportaciones de las mujeres al mundo del conocimiento en los libros de texto y en los materiales educativos; la integración, estudio y aplicación del principio de igualdad en los cursos y programas para la formación inicial y permanente del profesorado, y la promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno de los centros docentes.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

La Ley ratifica su actuación acorde con los derechos humanos de las mujeres promulgados por la Organización de Naciones Unidas en la IV Conferencia

Mundial de 1995, la cual reconoce la violencia contra las mujeres como un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz y un atentado para el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales. La normativa también reconoce la violencia de género como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad que sufren las mujeres por el hecho mismo de serlo.

Por ello, específicamente en el ámbito educativo, exhorta a trabajar de forma transversal, integral y multidisciplinar la sensibilización e intervención con un enfoque igualitario y el respeto a la dignidad humana a todos los niveles de socialización. Las medidas de la ley también inciden en el compromiso de la educación para enfrentar el carácter estructural y patriarcal del sistema sexo-género, así como la importancia de la prevención de la violencia hacia las niñas y las mujeres.

Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El pacto se organiza en torno a 10 ejes de intervención, entre los cuales se destaca el Eje 1. La ruptura del silencio: sensibilización y prevención, apartado 1.1. Educación, con 23 medidas a desarrollar en todas las etapas educativas, relacionadas con la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual y la igualdad, la inclusión en los currículos escolares de los valores de la diversidad y la tolerancia, y/o la promoción de talleres y actividades formativas para la prevención de la violencia sexual enfocados a los niños y varones adolescentes.

Entre sus medidas, el Pacto también incentiva a los Consejos Escolares de los Centros Educativos a asignar un profesor/a responsable de coeducación para el impulso de medidas educativas que fomenten la igualdad, prevengan la violencia de género y mejoren los instrumentos de seguimiento de posibles situaciones de violencia de género. Con relación a la Inspección Educativa, establece la revisión de los planes de convivencia y los protocolos de acoso escolar en los centros educativos. Por su parte, las Universidades a través de las Unidades de Igualdad tienen la responsabilidad de realizar estudios y campañas de prevención en sus campus universitarios sobre el impacto del acoso, las agresiones y los abusos sexuales.

Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

La normativa tiene por objeto garantizar la integridad física, psíquica, psicológica y moral de la infancia y la adolescencia frente a cualquier forma de violencia, y asegura el libre desarrollo de la personalidad acorde a los derechos fundamentales y el buen trato de los niños, niñas y adolescentes, a todos los efectos, promoviendo los principios de respeto mutuo, dignidad del ser humano, convivencia democrática, solución pacífica de conflictos, derecho a igual protección de la ley, igualdad de oportunidades y prohibición de discriminación.

Igualmente, recoge la necesaria cooperación y colaboración entre las administraciones públicas y particulares para contemplar, entre otras consideraciones, la adopción de medidas de protección

integral, sensibilización, prevención, detección temprana, protección y reparación del daño en todas las esferas de la vida de niños, niñas y adolescentes. En materia de formación inicial, continua y especializada de profesionales que tienen contacto con menores de edad se tendrán mínimamente en cuenta conocimientos en perspectiva de género, necesidades específicas de personas menores con origen racial, étnico o nacional diverso, no acompañadas, discapacidad, situación de desventaja económica, orientación sexual y/o identidad de género.

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual

La ley adopta y pone en marcha políticas efectivas, globales y coordinadas entre las distintas administraciones públicas competentes, a nivel estatal y autonómico, para garantizar la sensibilización, prevención, detección y la sanción de las violencias sexuales. Para ello, incluye las medidas oportunas para las víctimas de forma integral, especializada, entre las que figuran, entre otras, la formación en los ámbitos educativo, laboral, digital, publicitario y mediático, y la mejora de la investigación, recolección, recopilación y producción de datos sobre todas las formas de violencia sexual de forma sistemática y desagregada encaminadas al estudio y análisis de sus causas estructurales, sus efectos, su frecuencia y los índices de condena.

Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, per a la igualdad entre mujeres y hombres

Esta normativa establece una serie de medidas y garantías en el ámbito de la Comunitat Valenciana encaminadas a la eliminación de la discriminación y a la consecución del ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales para las mujeres sobre la base de la igualdad de género. La ley desarrolla diferentes actuaciones según se trate de competencias exclusivas, desarrollo de legislación básica o de ejecución de la Generalitat Valenciana. Los procedimientos establecidos, de acuerdo con los niveles de competencia, tienen en unos casos un carácter más prescriptivo y en otros más de fomento o promoción, siempre con la obligatoriedad que deviene del carácter de norma legal.

Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunidad Valenciana

Es objeto de esta Ley la adopción de medidas integrales para la erradicación de la violencia sobre la mujer, en el ámbito competencial de la Generalitat Valenciana, ofreciendo protección y asistencia tanto a las mujeres víctimas de la misma como a sus hijos e hijas menores y/o personas sujetas a su tutela o acogimiento. Además, incluye las medidas de prevención, sensibilización y formación con la finalidad de implicar a toda la sociedad de la Comunitat Valenciana.

Plan Director de Coeducación 2018-2022

Impulsado por la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana, busca avanzar hacia un modelo educativo basado en el desarrollo integral de las personas, inclusivo, igualitario y libre de cualquier forma de violencia de género y machista. La escuela coeducativa fundamenta sus pilares en la implicación de toda la comunidad educativa, especialmente del profesorado, integrando en los aprendizajes de todas las competencias, metodologías eficaces que posibiliten el diálogo, las interacciones, la solidaridad, la igualdad y el respeto entre el alumnado.

De manera específica, dentro de la Comunitat Valenciana se priorizan las condiciones adecuadas para la consecución e implementación del currículo coeducativo con un enfoque integral desde la perspectiva de género y la incorporación de contenidos académicos y extraacadémicos sin sesgos de género, así como el tratamiento no sexista de las imágenes y lenguaje en todos los niveles educativos. Para el cumplimiento de estos objetivos se proponen varias líneas de acción, entre ellas, el facilitar la formación continua y permanente de profesorado en materia de coeducación en clave de inclusión e igualdad, perspectiva, interseccionalidad y violencia de género, así como para la educación en valores, la igualdad de trato, y derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

OBJETIVO GENERAL

Dotar al personal docente de **recursos y propuestas educativas, inclusivas y diversas** para abordar la praxis coeducativa, la igualdad y la prevención de expresiones violentas y machistas **desde la perspectiva, transversalidad e interseccionalidad de género**, incorporando la Agenda 2030, específicamente el ODS 5 y sus metas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Favorecer el desarrollo integral en igualdad** entre mujeres y hombres al margen de prejuicios e imposiciones sociales, desde el respeto a la diversidad familiar, la identidad y la orientación sexual.
2. **Promover las buenas prácticas para dimensionar las múltiples desigualdades y discriminaciones** que atraviesan las niñas y las mujeres por medio de la incorporación de la transversalidad de género y el lenguaje inclusivo no sexista.
3. **Fortalecer la participación inclusiva de la diversidad funcional** y reconocer la existencia de barreras que viven las mujeres que forman parte de los colectivos con necesidades especiales.
4. **Prevenir acerca de las diversas violencias que tienen su origen en el sexismo** basadas en los falsos mitos del amor romántico, los estereotipos, los roles y las ideas distorsionadas del amor.
5. **Incorporar la educación afectiva sexual igualitaria** orientada al conocimiento y aceptación del propio cuerpo y las emociones, el desarrollo de las capacidades afectivas y la praxis saludable para la realización personal.
6. **Fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico** en el alumnado en torno al consumo responsable y la desigualdad social y de género a nivel local y global.

¿A QUIÉN SE DIRIGE?

La presente guía tiene como objetivo proporcionar al **profesorado** herramientas para trabajar, tanto en el **ámbito formal** de los centros educativos como en **otros contextos de actuación** (el barrio, los centros de infancia y juventud, etc.), la perspectiva de género y los contenidos vinculados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: igualdad de género.

CONSTRUCCIÓN DE LAS PRÁCTICAS COEDUCATIVAS

Como habrás podido leer en la bienvenida de la guía, las prácticas coeducativas que a continuación se expondrán resultan del trabajo realizado durante el primer cuatrimestre del curso 2022-2023 con el alumnado de los másteres en Psicopedagogía y en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas de la Universitat Jaume I, y durante el segundo cuatrimestre del mismo curso con el alumnado del más-

ter en Género en el Ámbito Público y Privado de la citada universidad. Todo ello en el marco del programa "Educando en igualdad: prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 en las aulas".

De esta forma, el alumnado ha seguido el siguiente recorrido que ha permitido dar lugar a diferentes trabajos prácticos en los que han integrando los aprendizajes recibidos en cuanto a la transversalización de la perspectiva de género. ¿Quieres conocerlo? Échale un vistazo:

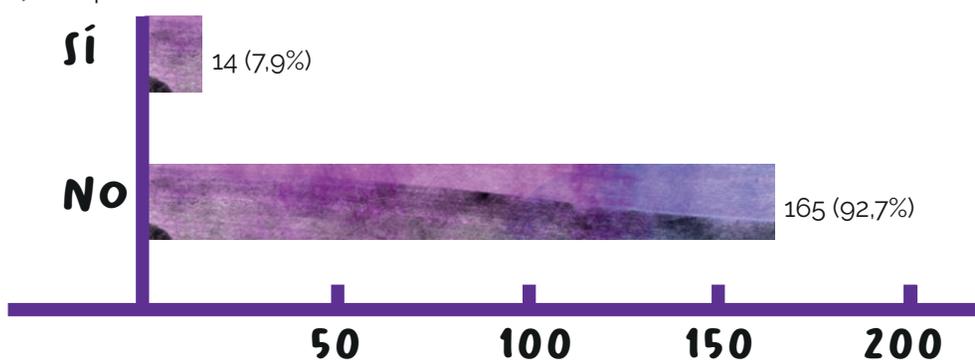
Aplicación del diagnóstico inicial

Para contextualizar el grado de conocimiento y expectativas del alumnado, se aplicó en el inicio del curso 2022-2023 un **cuestionario** con preguntas para conocer su concienciación en torno a temas de igualdad, sus conocimientos previos respecto a la prevención de las diversas expresiones de violencia de género, la coeducación y el ODS 5, y sus intereses en cuanto a la aplicación de las prácticas coeducativas en su práctica profesional.

Algunos datos de interés extraídos de las respuestas de las personas encuestadas fueron:

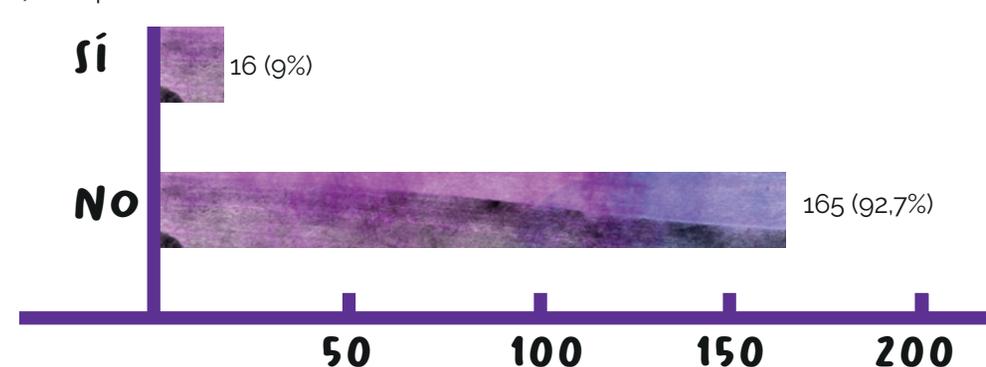
¿Conoces el Plan Director de Coeducación de la Generalitat Valenciana?

178 respuestas



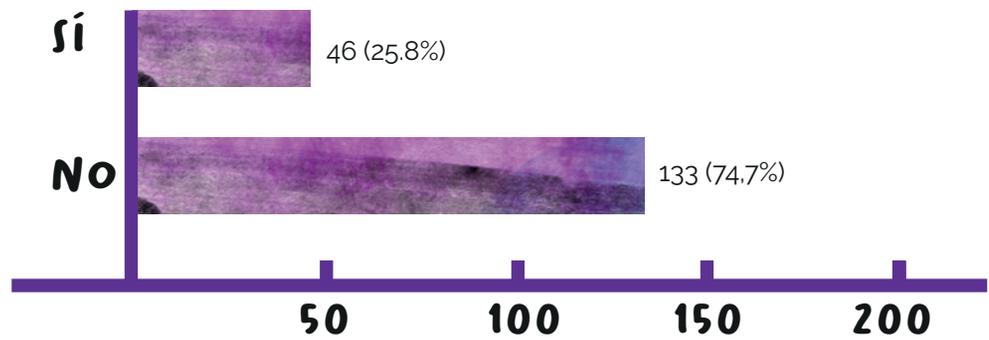
¿Tienes formación específica en igualdad de género?

178 respuestas



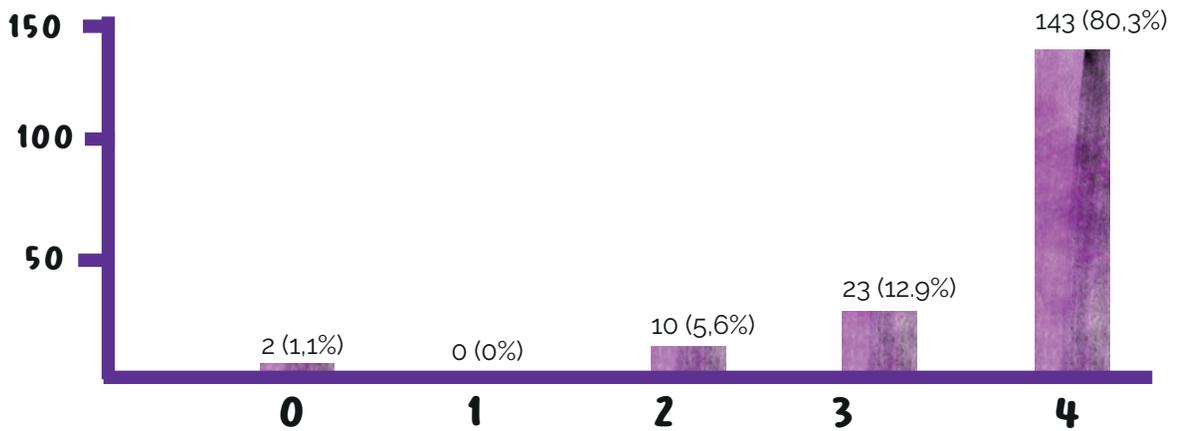
¿Has tenido la oportunidad de abordar alguna práctica desde el enfoque coeducativo durante tu proceso formativo o profesional?

178 respuestas



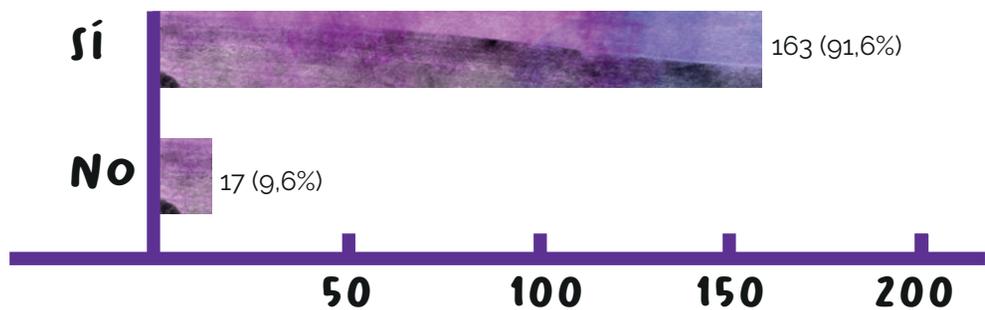
En una escala del 1 al 4, ¿consideras necesaria la formación sobre el ODS 5 y su meta 5.1 (Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo) para tu futuro rol profesional?

178 respuestas



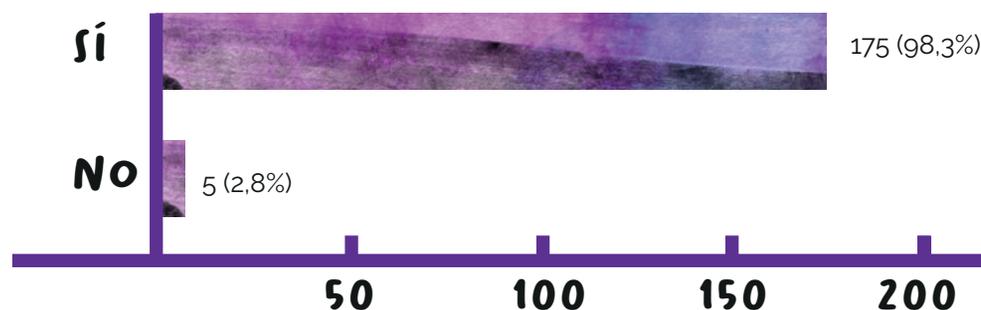
¿Consideras importante que los másteres incluyan procesos de información adicionales y complementarios que incorporen herramientas coeducativas desde una perspectiva de género?

178 respuestas



Como futuro educador/a y/o psicopedagogo/a, ¿crees que tienes un rol fundamental como formador en valores para la educación inclusiva y en equidad?

178 respuestas



Realización del seminario

“Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad de género en las aulas?”

Con el alumnado de cada máster se realizó un **seminario creativo** para dotarlos de buenas prácticas que se pueden utilizar para incluir la perspectiva de género en intervenciones educativas, ya sea en el ámbito formal (centros educativos) o en otros contextos de actuación (como el barrio, los centros de infancia y juventud, etc.).



Los contenidos de dichos seminarios versaron sobre pedagogías alternativas, usos y prácticas de herramientas de trabajo en el aula en coeducación y atención a la diversidad, conceptos básicos de Educación Emancipadora y Educación Popular centradas en el ODS 5, y cómo se realizan actividades de sensibilización en la Educación para la Ciudadanía Global.



Desarrollo de las prácticas coeducativas

Una vez realizados los seminarios creativos para la transversalidad de la perspectiva de género, el alumnado de cada máster se distribuyó en grupos y elaboró un trabajo acorde con la asignatura en la que se integraron las actividades anteriormente descritas. De esta forma:

- En el máster en Psicopedagogía, el alumnado confeccionó proyectos de **Aprendizaje Servicio (ApS)**.
- En el máster en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, el alumnado elaboró **unidades didácticas para trabajar en tutoría**.
- En el máster en Género en el Ámbito Público y Privado, el alumnado realizó el **análisis contextual** de un contexto educativo determinado y propuso una serie de líneas de intervención.

En el proceso de elaboración de los trabajos, los cuales fueron posteriormente evaluados por el profesorado universitario como insumo de la evaluación de la asignatura, el equipo técnico de Paz y Desarrollo asesoró a las personas interesadas. Con todo, del total de trabajos producidos, finalmente fueron siete los escogidos para servir como ejemplos de buenas prácticas integradoras de la perspectiva coeducativa en la presente guía. **¡Los tienes a continuación!**



PRÁCTICAS COEDUCATIVAS

Los trabajos elaborados por el alumnado universitario han seguido tres formatos diferentes: 1) **proyectos de Aprendizaje Servicio** (máster en Psicopedagogía), 2) **unidades didácticas** (máster en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas), y 3) **análisis contextual y propuestas de intervención en el ámbito educativo** (máster en Género en el Ámbito Público y Privado).

Al inicio de cada bloque, encontrarás una breve explicación sobre el formato en que se basan los trabajos. Posteriormente, y para cada trabajo seleccionado, se ha elaborado una ficha con los pasos a seguir para su implementación en el aula. **¡Así podrás aplicarlas fácilmente en tu aula!**

Unidades didácticas

Este bloque incluye seis unidades didácticas elaboradas por seis grupos de alumnado del máster en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas.

Dichas unidades didácticas están destinadas a trabajar con el alumnado de forma cooperativa durante el tiempo de la acción tutorial. Así, cada unidad didáctica incluye actividades vinculadas a tres metodologías de trabajo: **la participación activa, el aprendizaje cooperativo y la participación persuasiva**. Cada una de ellas contempla un conjunto de herramientas y propuestas pedagógicas que facilitan y potencian el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas del alumnado.

LA ANOREXIA ES UNA ENFERMEDAD DE CHICOS Y CHICAS

Personas autoras: Paula Cantavella Barreda, José Manuel Nebot Bosch, Ángela Pla Sánchez, Anna Serisuelo Meneu, Khouloud Tesnim Abidi Sennaoui y Judith Vinaixa Forner

ETAPA DEL DESARROLLO

4ºESO (15-16 años)

CONTEXTO EDUCATIVO

- Alumnado con un grado de madurez mediano-alto con capacidad de razonar y de pensar de forma crítica.

OBJETIVOS

1. Aumentar los conocimientos del alumnado en torno a los trastornos alimenticios desde diferentes áreas (salud, nutrición, deporte).
2. Sensibilizar al alumnado en torno a los estereotipos de género en relación con los trastornos alimentarios a través de los contenidos que consumen en las redes sociales.
3. Mejorar las capacidades del alumnado en cuanto a la toma de decisiones respecto a su modelo de vida (dieta equilibrada, deporte, etc.).
4. Concienciar frente a problemáticas relacionadas con la alimentación para facilitar el apoyo y la comprensión, tanto de compañeros como de familiares y amistades, así como la búsqueda de ayuda.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: Participación activa: role-play

🕒 50 MIN

METODOLOGÍA:

Se utilizará la estrategia de participación activa con la técnica del role-play.

MATERIAL:

- Guiones impresos preparados por los/as docentes.
- Proyector y ordenador.

Descargar aquí el material: 

OBJETIVOS:

- Dramatizar las conductas de los trastornos alimentarios.
- Reflexionar sobre los estereotipos de género en relación a los trastornos alimentarios.
- Debatir sobre la importancia del respeto, la concienciación y el compañerismo en situaciones de trastornos alimenticios.
- Evaluar la influencia de las redes sociales en la salud mental y los trastornos alimentarios.

ACTIVIDAD 1

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

La actividad se realizará en el aula habitual del grupo. Se necesitará acondicionar previamente el aula. Se despejará la zona central del aula donde los/las alumnos/as voluntarios/as harán las representaciones teatralizadas. El resto de alumnos/as se situarán rodeando el "escenario" a modo de espectadores/as. Una vez terminada la representación, los actores o actrices se unirán al grupo para el debate y la resolución de las preguntas propuestas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En primer lugar, se plantearán los casos de TCA, uno que afecta a una chica y otro que afecta a un chico. Se elegirán 3 alumnos y alumnas voluntarias de la clase para que interpreten los personajes desarrollados por el equipo docente (10 minutos). Luego se darán los dos guiones (sencillos) a los/las alumnos/as que lo van a interpretar para que lo lean y se metan en el personaje (5 minutos). Se escenificará la primera presentación (5 minutos) y se harán un par de preguntas para reflexionar (10 minutos). Después se escenificará la segunda escena para concienciar al alumnado de que también el género masculino puede sufrir trastornos alimentarios (5 minutos), y se debatirá entre el alumnado (10 minutos). Finalmente, el/la docente hará una reflexión para concluir la sesión (10 minutos).

EVALUACIÓN:

Se evaluará la participación de los/las alumnos/as, su implicación en el debate, su capacidad crítica, así como el grado de satisfacción de la actividad llevada a cabo. Para ello, se utilizará la "carta" como herramienta de evaluación, en la cual cada alumno/a escribirá una carta dirigida a un/a amigo/a, que entregará al docente, en la cual indicará qué le ha parecido la actividad, las conclusiones o reflexiones que ha podido sacar, así como otro tipo de elementos que haya podido aprender. Se dedicará la siguiente sesión de tutoría para realizar esta actividad de evaluación.

ACTIVIDAD 2: Aprendizaje cooperativo: grupo de investigación ■ 2 SESIONES ⌚ 50 MIN

METODOLOGÍA:

Para esta actividad se utilizará la técnica del aprendizaje cooperativo de grupo de investigación.

MATERIAL:

- Hoja con el mito que tiene que investigar el grupo.
 - Pizarra / mural.
 - Ordenadores.
- Cuadro resumen de los mitos.

Descargar aquí el material: 

OBJETIVOS:

- Distinguir los mitos falsos de los verdaderos en torno a la nutrición.
- Razonar sobre saberes previos y su veracidad.
- Integrar conocimientos sobre nutrición en los hábitos diarios del alumnado.

ACTIVIDAD 2

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

La primera sesión de la actividad se realizará en la sala de ordenadores del centro y la segunda en el aula de tutoría.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sesión 1. Reparto de mitos y búsqueda de información. Se introducirá qué son los mitos en la nutrición (5 minutos), la clase se dividirá por grupos y se explicará la actividad (5 minutos), consistente en buscar información sobre el mito asignado para contrastarlo o verificarlo (40 minutos). Al final de la sesión, cada equipo entregará un documento con los motivos por los que afirma o niega la veracidad del mito.

Sesión 2. Puesta en común. Cada grupo escogerá un/a portavoz (5 minutos) que saldrá a la pizarra (mural) y hará una breve introducción al mito y explicará la conclusión a la que han llegado sobre si es verdadero o falso con argumentos contrastados (15 minutos). Se hará un pequeño debate sobre qué otros falsos mitos conocen y si es, o no, costoso el proceso de buscar información verídica en la red (20 minutos). Finalmente el profesor concluirá la sesión (5 minutos).

EVALUACIÓN:

Para evaluar esta actividad se utilizará una plantilla basada en una escala de estimación numérica del 1 al 4 en la cual los diferentes grupos evaluarán la actividad del resto de grupos atendiendo a los criterios establecidos por el/la docente. Para cada criterio deberán marcar la casilla que consideren, anotando previamente el número de grupo a evaluar. Asimismo, el/la docente también rellenará dicha encuesta según sus consideraciones y, junto con la evaluación entre iguales previa, emitirá una evaluación global.

ACTIVIDAD 3: Comunicación persuasiva: disco-fórum



50 MIN

METODOLOGÍA:

Se llevará a cabo un disco-fórum, enmarcado dentro del bloque de metodologías de comunicación persuasiva.

MATERIAL:

- 1 copia impresa de la letra por alumno.
 - Listado de preguntas a trabajar.
 - Ordenador, proyector y altavoces.
 - [Enlace](#) a la canción "Volver", de Los Chikos del Maíz

OBJETIVOS:

- Visibilizar los TCA en el género masculino.
- Conocer el testimonio de un chico, el autor de la canción, que ha sufrido anorexia.
- Reflexionar sobre lo que supone para la propia persona y su entorno los TCA.

Descargar aquí el material:



ACTIVIDAD 3

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

La sesión se llevará a cabo en el aula habitual del grupo, realizando una reorganización previa del mobiliario. Se colocarán las mesas y sillas formando grupos independientes de 6-7 sitios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Los/las alumnos/as entrarán al aula y se sentarán formando grupos siguiendo la distribución del aula preparada previamente al inicio de la actividad. Se presentará muy brevemente la actividad que se va realizar repartiendo las copias de la letra de la canción "Volver", de Los Chikos del Maíz (3 minutos). Se reproducirá la canción seleccionada (5 minutos) y se proyectará la letra. Se dejará un tiempo para la lectura de la letra y reflexión individual sobre las preguntas propuestas (5 minutos).

¿Cuál es la temática de la canción?
¿Qué te hace sentir?
¿Qué le diríais al autor de la canción?
Subrayad la frase que más os ha marcado.
Escribid una breve reflexión.

Posteriormente, se hará una puesta en común entre los y las integrantes de los grupos llegando a una reflexión consensuada (10 minutos). A continuación, cada grupo expondrá a la clase las conclusiones a las que ha llegado y se invitará al debate o aporte de sensaciones sobre la letra y el tema de los TCA (20 minutos). Para concluir, los/as docentes harán un resumen de las ideas importantes a las que se ha llegado durante la sesión (7 minutos).

EVALUACIÓN:

Para evaluar esta actividad el/la docente utilizará la "check list" como herramienta de evaluación. En ella se analizará si se han cumplido los objetivos establecidos en cuanto a captación del mensaje de la canción seleccionada, así como las habilidades de comunicación, comprensión y participación.

EVALUACIÓN

Con todo, en la última tutoría se pasará a los/las alumnos/as una "check-list" en la cual el alumnado evaluará a nivel personal cada una de las actividades llevadas a cabo en las distintas tutorías con el objetivo de ofrecer "feedback" al docente para la mejora continua y aplicación en futuras tutorías.

Las plantillas de evaluación (tanto para el/la docente como para los grupos de alumnado) propuestas en cada actividad y la check-list de evaluación final pueden consultarse aquí.



EMPAÍA Y CONOCIMIENTO COMO ANTÍDOTO CONTRA LA TRANSFOBIA

Personas: autoras: Alejandro Boix, Onofre Casades, Alejandro Martí, Mario Muñoz, Verónica Narro, Alejandro Segarra e Inés Tudela

ETAPA DEL DESARROLLO

1º de Bachiller (16-17 años).

CONTEXTO EDUCATIVO

- Grupo con una elevada diversidad social, cultural, sexual y religiosa.
- Incluye alumnado con algún tipo de diversidad funcional.
- Existen marcados roles de género en el aula.

OBJETIVOS

1. Aumentar los conocimientos del alumnado en cuanto a la terminología adecuada y referentes transgénero.
2. Sensibilizar al alumnado en torno a las discriminaciones que sufren las personas trans.
3. Promover conductas respetuosas y la cohesión grupal desde la diversidad.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: Cine fórum - Adolescentes trans

🕒 50 MIN

METODOLOGÍA:

Para el desarrollo de esta actividad se utilizará la metodología didáctica de la participación activa, con una implementación basada en la técnica de la aproximación didáctica.

MATERIAL:

- Materiales informáticos: ordenador, proyector, pantalla blanca.
- Materiales audiovisuales: Cortometraje sobre la situación trans de adolescentes: [Cortometraje Listen - Jake Graf](#)
- Materiales de escritura: pizarra, tiza, folios.

OBJETIVOS:

- Saber qué conocimientos tiene el alumnado sobre las personas trans.
- Empatizar con los problemas que sufren las personas trans.
- Discutir qué consecuencias produce el acoso.

ACTIVIDAD 1

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

La actividad debe realizarse en un aula de configuración flexible que permita disponer las mesas de manera grupal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Introducción (5 minutos)

El/la docente describe la actividad, así como los objetivos que se pretenden trabajar, la dinámica que llevará a cabo y el número de sesiones en las que se abordará. Se divide la clase en grupos de 5-6 alumnos/as y se preparan la pantalla blanca y el proyector.

Presentación de la evaluación (5 minutos)

Mediante un código QR y/o enlace, se presenta el test de evaluación que los/as alumnos/as (ya separados en grupos) deberán realizar de forma individual, anónima y sincera. No se podrán realizar búsquedas en internet. Este test nos servirá para conocer el nivel de conocimientos iniciales sobre la realidad de las personas trans por parte del alumnado.

Presentación del vídeo (5 minutos)

Se cierra el test de autoevaluación y se procede a presentar el cortometraje que aborda varias situaciones de alumnos y alumnas trans en un instituto. Se anima al alumnado a estar atentos/as, ya que deberán extraer del vídeo al menos una problemática con la que se hayan encontrado las personas trans que aparecen en el vídeo.

Lluvia de ideas (10 minutos)

Una vez finalizado el vídeo, el/la docente presenta la dinámica a utilizar para el debate y distribuye por el aula materiales de escritura a un/a portavoz de cada grupo.

La dinámica consiste en una lluvia de ideas. Cada grupo pondrá en común las ideas observadas individualmente en el cortometraje, siendo el/la portavoz el/la encargado/a de recogerlas por escrito en un folio.

Preferiblemente deberán ser ideas o situaciones concretas de 1-2 palabras. Se anima a cada grupo a recopilar en torno a 4-5 ideas mínimo para que la dinámica se lleve a cabo satisfactoriamente.

Comienza el debate constructivo (15 minutos)

El profesorado anima a los/as portavoces de cada grupo a nombrar las diferentes ideas que han recopilado mientras que las escribe en la pizarra, clasificándolas en 3 bloques pero sin desvelar el título al alumnado: autoconcepto, familia e instituto/sociedad. Hay que asegurarse de que las ideas principales se han mencionado y orientar al alumnado a llegar a ellas si fuera necesario. Se da la oportunidad a todo el grupo de mostrar su opinión sobre las ideas según se presentan, para que se produzca un debate constructivo.

Cierre del debate y conclusiones (5 minutos)

El/la docente revelará ahora los títulos de los 3 bloques que se han generado en la discusión. Se evidenciará cómo las ideas generadas son parte de la definición de transfobia y se discutirá brevemente sobre qué bloque de los mencionados se puede actuar directamente desde el aula, como docentes y alumnado. Se definirán algunos conceptos sobre las personas transgénero, como: ¿Quién es una persona trans? ¿Por qué es preferible no utilizar el adjetivo "transexual"? ¿Cómo podemos ayudar? ¿Cuál es nuestra responsabilidad?

Se cerrará la actividad evidenciando cómo a nivel individual y social podemos influir en pequeños aspectos que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas trans y la importancia de mantenerse informados/as.

ACTIVIDAD 2: Puzzle de Aronson sobre la realidad de las personas trans 50 MIN

METODOLOGÍA:

En esta actividad utilizaremos la metodología didáctica del aprendizaje cooperativo, y concretamente se pondrá en práctica la técnica cooperativa completa del puzzle de Aronson.

MATERIAL:

- Fotocopias del material.
- Seis conjuntos de cartas del 1 al 6,
- Carteles con números para localizar cada mesa.

OBJETIVOS:

- Conocer la realidad y la discriminación que sufren las personas trans mediante historias concretas.
- Definir conceptos relevantes sobre la realidad de las personas trans.

Descargar aquí el material: 

ACTIVIDAD 2

ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN:

La actividad debe realizarse en un aula de configuración flexible que permita disponer las mesas de manera grupal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Introducción (5 minutos)

Para comenzar la actividad se hace un breve resumen de la sesión anterior donde se recuerda quién es una persona trans, por qué es mejor denominarla persona trans o transgénero y por qué hay que intentar no utilizar el adjetivo transexual, ya que es un término patologizante.

También se refrescan algunos conceptos y/o situaciones que los alumnos y alumnas vieron reflejados en el video que se les proyectó en la clase anterior y que tenían que ver con la transfobia.

Primera fase del puzzle de Aronson (2 minutos)

Se hacen 5 grupos de 6 personas, que serán los grupos base. A las personas que integran estos grupos se les reparten cartas al azar con números, y cada número está asociado a un grupo de expertos y expertas.

Segunda fase del puzzle de Aronson (2 minutos)

Les decimos a los alumnos y alumnas que se levanten y acudan a las mesas marcadas con el número que les haya tocado al azar, para así formar los grupos de expertos y expertas. A cada una de las personas se les reparte un texto, que el/la docente habrá seleccionado y preparado previamente, y numerado según el número del grupo de expertos y expertas. Este texto deben leerlo individualmente en silencio para después, en la siguiente fase, poder debatirlo con los demás miembros del grupo. Los textos han sido seleccionados porque presentan conceptos relacionados con las vidas de las personas trans como el deadname, misgendering, cispassing o la disforia de género, y también muestran datos sobre los problemas laborales de las personas trans y reflexiones sobre, por ejemplo, la necesidad de poner etiquetas en la sociedad actual.



ACTIVIDAD 2

Tercera fase del puzzle de Aronson (10 minutos)

Una vez los miembros de los grupos de expertos y expertas han leído, entendido y reflexionado sobre el texto que se les ha asignado, deben realizar un documento en común donde resuman las ideas y conceptos más importantes del texto. Para ello, deberán debatir entre ellos y ellas para obtener un resumen común donde quede reflejada la visión de todos y todas. Este documento les servirá para la siguiente fase, por lo que cada persona debe escribir su propia copia.

Cuarta fase del puzzle de Aronson (25 minutos)

Cada persona que conforma los grupos de expertos y expertas vuelve a su grupo base para poder compartir los conocimientos adquiridos en el grupo de expertos y expertas mediante el documento realizado en común. En el grupo base se leen los documentos del 1 al 6 para que así el resto de compañeros y compañeras aprendan sobre los demás temas que no han tratado en su grupo de expertos y expertas. Cada grupo base elabora un material con las aportaciones de todos sus miembros, que consiste en elaborar un texto cohesionado que sintetice las definiciones y datos relevantes que han extraído de cada uno de los textos analizados, así como una breve reflexión de grupo sobre sus implicaciones.

Resolver dudas y conclusión (5 minutos)

Por último, el profesorado resuelve las dudas que puedan tener los alumnos y alumnas sobre los textos tratados en esta sesión de tutoría, y concluye la sesión con una pequeña reflexión sobre la discriminación que sufren las personas trans en todos los ámbitos sociales y sobre que al final lo que necesitamos es información, porque muchas veces la transfobia viene de la desinformación. Para evitarla, son también muy necesarias la empatía, el respeto y la tolerancia.

ACTIVIDAD 3: Mural ¿quién es quién? Presentación de referentes trans

🕒 50 MIN

METODOLOGÍA:

En esta actividad se utiliza la metodología didáctica de la comunicación persuasiva a través de la estructura frase-mural.

MATERIALES

- Materiales informáticos: ordenadores, tablets, portátiles con conexión a internet.
- Materiales de escritura: pizarra, tiza, folios, rotuladores, tijeras, pegamentos, fotocopias con las pistas, fotografías a color de las personas trans referentes presentadas en clase.

OBJETIVOS:

- Conocer personas trans que son referentes en sus ámbitos de trabajo o que han tenido un papel importante en la historia.
- Investigar logros y dificultades de referentes trans mediante una búsqueda en internet obteniendo información veraz.
- Crear un eslogan o frase-mural por parte del grupo que invite a respetar la diversidad.
- Utilizar un lenguaje apropiado, según los conocimientos adquiridos en la anterior sesión.

Descargar material aquí: 

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

La actividad debe realizarse en un aula de configuración flexible que permita disponer las mesas de manera grupal o en el aula de informática. Además, se precisa que en el aula haya un espacio para decorar con los pañuelos que forman la bandera del colectivo LGTB y para poder colgar el mural.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**Introducción** (5 minutos)

Para comenzar, hacemos un breve repaso de las sesiones anteriores para poner en situación al alumnado. Además, podemos comentar y reflexionar sobre el hecho de que las primeras personas trans que aparecieron en la televisión en España, Cristina Ortiz (La Veneno) y Carmen de Mairena, no fueron bien tratadas, es más, se les ridiculizaba y la gente se reía de ellas por cómo vestían, por cómo hablaban y por su forma de ser. Ellas, en cierta manera, participaron en el show televisivo, pero dieron muchísima visibilidad al colectivo trans y gracias a ellas muchas personas se sintieron identificadas y representadas.

Desarrollo de la dinámica ¿Quién es quién? (5 minutos)

En el aula de informática o en el aula habitual pero con tablets o portátiles del centro, se agrupará a la clase en 6-8 equipos diferentes. A cada equipo se le repartirá una frase distinta que será una pista sobre una persona trans que tienen que encontrar en internet solo con la información de esa frase. Todas las pistas se darán a la vez a los equipos, ya que se deposita el papel encima de la mesa de cada equipo, pero no se puede levantar hasta que lo indique el/la docente. Tendrán 2 minutos para dar una respuesta en base a lo que hayan encontrado por internet. Solo podrán dar una respuesta por pista dada. Quien acierte ganará un premio, y quien no acierte se le repartirán hasta 2 pistas más, siendo la tercera pista una definición bastante clara de la persona a la que se refiere, por lo que probablemente todos los equipos acierten a la persona que les ha tocado.

Todos los equipos tienen premio, y es una pegatina para cada miembro del equipo de la bandera trans, envueltas todas en un pañuelo de uno de los colores de la bandera del colectivo LGTBQ+. Con los pañuelos se puede formar la bandera en cualquier lugar de la clase para que quede visible (un/a representante de cada grupo ata su pañuelo según van recibiendo su premio) y poco a poco se familiaricen con la bandera del colectivo LGTBQ+ y también con la del colectivo trans.

Investigación sobre las personas trans que aparecerán en el mural (10 minutos)

Una vez todos los equipos tengan a la persona que se corresponde con las pistas que se les ha ido dando, buscan información sobre esa persona por internet mediante los ordenadores del aula de informática o las tablets o portátiles que disponga el centro. Tienen que buscar información concreta, veraz y contrastada que responda a las siguientes preguntas: ¿Dónde y en qué año nació esa persona? ¿Cómo fue su infancia y/o adolescencia? ¿Qué estudió? ¿A qué se dedica actualmente? ¿Qué premios o reconocimientos ganó? Además, deben buscar alguna frase inspiradora que haya dicho esa persona.

Las respuestas a todas estas preguntas se deben reflejar en un texto de máximo 10 líneas, donde estén todas las respuestas bien presentadas y cohesionadas, con un vocabulario respetuoso y que sea fácil y ameno de leer.

ACTIVIDAD 3

Compartir las biografías creadas con el resto del grupo de clase (15 minutos)
Un/a representante de cada uno de los 6-8 grupos leerá la biografía creada en base a la información encontrada en internet al resto de sus compañeros y compañeras con el fin de que conozcan la vida de esa persona trans. El/la docente a cargo de esta sesión podrá añadir algún apunte a esa biografía si le parece oportuno o cree que es importante.

Elegir frase y realizar el mural (10 minutos)

Después de haber escuchado la realidad de diferentes personas trans importantes y referentes en diversos ámbitos sociales, entre todos y todas los compañeros y compañeras deben crear y elegir una frase para que sea un lema basado en el respeto, la empatía, la tolerancia, la inclusión y la diversidad, que, al fin y al cabo, sea una invitación a que cualquier persona se sienta cómoda y segura en esta clase con este grupo-aula. Además, en el mural pueden poner fotos (que puede traer el/la docente previamente impresas en la secretaría del centro educativo) de las personas trans conocidas en clase.

Realizar el cuestionario final (2 minutos)

Antes de terminar la sesión, se vuelve a presentar el test de evaluación inicial mediante el mismo código QR y/o enlace, para comprobar si el alumnado ha adquirido los conocimientos iniciales que planteó el profesorado como básicos. De nuevo, se deberá realizar de forma individual, anónima, sincera y sin buscar conceptos en internet. Esto nos servirá para la evaluación general.

Resolver dudas y conclusiones finales (3 minutos)

El profesorado resolverá las dudas que hayan podido tener los alumnos y alumnas a lo largo de estas 3 sesiones, y además, si el tiempo lo permite, podrán reflexionar sobre el hecho de que la gran mayoría de las personas trans tuvieron una infancia y/o adolescencia difícil, y por tanto, se dice que la transfobia estructural de la sociedad les robó la etapa más feliz de la vida. Se puede concluir esta serie de actividades con una reflexión final general como que las personas trans lo único que quieren es que se las trate con respeto y empatía, que no se les haga preguntas incómodas sobre su cuerpo o su forma de ser y que tengan libertad para ser como quieran ser.

MATERIAL

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

Se pueden consultar los siguientes protocolos ante casos de transfobia:

- [Protocolos](#) de la Generalitat Valenciana.
- [Protocolo](#) de actuación para centros educativos en casos de acoso escolar:
- [Protocolo](#) de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad.
- [Entidades](#) apoyo LGTBI.
- [Indicadores](#) LGTBIfobia.
- [Ejemplo](#) de protocolo de actuación del instituto Ramón Llull (Elche).

EVALUACIÓN

Para valorar la efectividad de la intervención, se incluye un breve cuestionario de autoevaluación con preguntas básicas sobre la realidad trans. Este formulario tiene doble utilidad. Por un lado, al hacer que el alumnado lo rellene al inicio de la primera actividad, sirve al docente para conocer el punto de partida del grupo. Así, el desarrollo de la actividad se puede ajustar a los resultados del primer cuestionario para así maximizar la efectividad de las actividades. Esto se puede hacer incluso en la primera actividad, pues el docente puede consultar el resumen de respuestas de Google Forms en cuestión de segundos mientras el grupo está viendo el vídeo.

Por otro lado, el mismo formulario se le pasa al alumnado al final de la última sesión. Esto permite valorar la utilidad real de las actividades, en base a datos concretos de comparación entre conocimientos previos y finales del alumnado. Incluso se puede discutir la comparativa en el aula, para motivar al grupo cuando ven por sí mismos/as su evolución.

Las plantillas de evaluación inicial y final pueden consultarse aquí. 

Además, en el caso de las actividades 2 y 3, estas se pueden evaluar mediante un documento entregado a cada grupo al finalizar la sesión, en el que se calificarán las dinámicas del 1 al 5 a partir de los siguientes criterios de evaluación.

Actividad 2 (evaluación del puzzle de Aronson):

1. Muy deficiente	2. Deficiente	3. Bien	4. Muy bien	5. Excelente
No hay un mínimo de contenidos básicos presentados en la sesión.	Hay pocas ideas básicas presentadas en la sesión y no tienen una buena cohesión entre ellas.	Están presentes en la mayoría de ideas básicas presentadas en la sesión, aunque con poca cohesión.	Están todas las ideas básicas presentadas en la sesión, aunque falta algo más de reflexión propia sobre la discriminación que sufren las personas trans.	Están todas las ideas básicas presentadas en la sesión. Además están cohesionadas y hay una reflexión propia sobre la discriminación que sufren las personas trans.

Actividad 3 (evaluación de la biografía creada):

1. Muy deficiente	2. Deficiente	3. Bien	4. Muy bien	5. Excelente
No hay suficiente información para conocer a la persona presentada.	Hay poca información sobre la persona presentada y/o no se contestan todas las preguntas realizadas.	Están presentes las respuestas a la mayoría de las preguntas realizadas sobre la persona presentada.	Están presentes todas las respuestas a las preguntas realizadas sobre las personas presentadas. Además, tienen cohesión entre ellas.	Están presentes todas las respuestas a las preguntas realizadas sobre las personas presentadas. Además tienen cohesión entre ellas, la información es veraz, contrastada, y está presentada de forma fácil, clara y amena.

¿AMOR ROMÁNTICO?

Personas autoras: Irene Castañeda de Pinho, Sofia Hernández Barrachina, Judith Salafanca Falcó, María Torralba Gual y M^a Oreto Vicent Campos.

ETAPA DEL DESARROLLO

1º ESO (12-13 años)

CONTEXTO EDUCATIVO

- Presencia de varias parejas sexoafectivas en el aula.
- Existencia de comportamientos tóxicos en nombre del amor romántico.

OBJETIVOS

1. Aumentar los conocimientos del alumnado en torno a los conceptos de amor, relaciones, sexualidad, autoestima, autocuidado, diversidad, roles de género, orientación sexual e identidad sexual.
2. Fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico en el alumnado en torno a las relaciones sexo-afectivas desde una perspectiva de derechos (derecho a la salud mental, derecho a elegir, etc.).
3. Concienciar al alumnado sobre los diferentes tipos de violencias de género.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: ¿Qué es el amor?

🕒 55 MIN

METODOLOGÍA:

La metodología elegida para la primera sesión es el brainstorming y el disco-fórum.

MATERIAL:

- Materiales informáticos: ordenador, altavoces y proyector.
- Material audiovisual: canción "Espremedors", de La Fúmiga. [Enlace](#).
- Material impreso: letra de la canción (2 copias/grupo o mesa).
 - Otros: pizarra y tizas.

OBJETIVOS:

- Acercar los conceptos, prejuicios, mitos y realidades que envuelven el término "amor romántico" y relacionarlos con experiencias propias y situaciones de su día a día.
- Explorar nuevas formas de amar y construir la propia sexualidad.
- Analizar patrones de conducta tóxicos, directos e indirectos, en el marco de las relaciones sexo-afectivas.

Descargar aquí el material : 

ACTIVIDAD 1

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

En el aula se trabaja organizando al alumnado por grupos en mesas agrupadas para favorecer el debate e intercambio de opiniones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Al comenzar con la presentación de la sesión se lanza una pregunta a la clase en general, propiciando que el alumnado responda abiertamente. La pregunta en cuestión es "¿Qué es el amor?". De esta forma, se desarrolla un brainstorming acerca de lo que nos suscita esta pregunta, este concepto, qué relacionamos con esta palabra, etc. Las respuestas dadas por la clase se anotan en la pizarra para que el alumnado las tenga presentes durante toda la sesión, ya que a lo largo de la misma van a surgir conceptos nuevos que van a ser contrarios y se van a contraponer entre ellos.

Posteriormente, se procede a la realización del disco-fórum, a través del cual se proyecta un videoclip de una canción cuya letra se tendrá que analizar de forma crítica. Durante la escucha de la canción se reparten por grupos la letra de la misma impresa para que la puedan seguir mientras la canción va sonando. Tras escuchar el clip seleccionado (1:30 minutos del total) se pedirá a los/las alumnos/as que reflexionen acerca de los conceptos que trata la canción y los comparen con los anotados anteriormente.

ACTIVIDAD 2: ¿Qué es la sexualidad?

🕒 55 MIN

METODOLOGÍA:

Supone una adaptación de la metodología del grupo nominal, adaptándola a las necesidades que plantea abordar este tema, y haciendo un sondeo inicial de cómo ven la sexualidad los y las adolescentes de 12 y 13 años, qué palabras son importantes para ellos y ellas, qué conceptos remarcan, cuáles les dan pudor o cuáles no tienen vergüenza de compartir.

MATERIAL:

- Materiales informáticos: ordenador y proyector.
- Material audiovisual: presentación en formato Power Point con los conceptos definidos.

OBJETIVOS:

- Entender el sexo, la sexualidad, el deseo sexual y el placer desde una perspectiva natural, respetuosa y consciente.
- Abordar la masturbación como forma de autoconocimiento y autocuidado, así como por su propiedad beneficiosa para la salud.
- Aprender sobre las distintas formas de ser y amar desde la diversidad.

Descargar aquí el material: 



ACTIVIDAD 2

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

En el aula se trabaja organizando al alumnado por grupos en mesas agrupadas para favorecer el debate e intercambio de opiniones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La primera fase es la de preparación. Se divide a todas las personas de la clase en grupos de unas ocho personas y se propone a cada grupo que escriba en un papel tres palabras o ideas que relacionan con la sexualidad.

En la segunda fase, la de producción individualizada, se explica que cada persona del grupo debe trabajar de manera individual. En silencio y sin comunicarse, cada persona del grupo anota sus tres conceptos en una hoja. De momento, no puede compartir su información con el grupo. Tienen para ello 30 segundos.

La tercera fase es la puesta en común en el grupo de las ideas anotadas individualmente y el debate en torno a ellas. Tras ello, se decide cuál es la palabra que más representa a todo el grupo.

En la cuarta fase se comparte con el resto de la clase la idea o palabra con la que se ha quedado cada grupo y se anotan en la pizarra.

Finalizado este punto y la dinámica de grupo nominal, se explican en una presentación los conceptos a abordar, y se definen en profundidad los términos de sexualidad sana, placentera, libre, no es no, sin presiones, masturbación y orientación sexual.

ACTIVIDAD 3: Violencia de género y hacia la mujer 55 MIN

METODOLOGÍA:

Esta actividad combina las metodologías de "audio-fórum", "frase-mural" y "foto-palabra".

MATERIAL:

- Materiales informáticos: ordenador, altavoces y proyector.
- Material audiovisual: archivo de audio (composición de audio con diferentes voces, historias, noticias y testimonios que muestran ejemplos de los tipos de violencias de género a preparar por el/la tutor/a),
- Otros: pizarra y tizas.

OBJETIVOS:

- Aprender a identificar los diferentes tipos de violencia machista y conocer los mecanismos de prevención, detección y denuncia de actos y comportamientos sexistas y discriminatorios por razón de género.
- Sensibilizar sobre el uso de la pornografía, de los actos violentos hacia la mujer con impacto social (cometidos o no en comunidad) y su cosificación.
- Accionar al alumnado en la lucha contra las violencias de género a través de la participación en acciones de incidencia organizadas por asociaciones feministas.

ACTIVIDAD 3

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

Se precisa un aula diáfana sin ningún tipo de mobiliario (salvo la mesa del tutor o la tutora con ordenador conectado a proyector). En su defecto, serviría un aula de mesas modulares movibles (para poder despejar el aula).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Para desarrollar la metodología de "audio-fórum", se despeja el aula y se pide al alumnado que se disponga en filas a lo largo de la clase y mantengan silencio. Con la clase a oscuras, se proyecta un montaje audiovisual y se les pide que, mientras escuchan atentamente, se sienten a medida que se les toque el hombro (happening). Una vez acabado el audio, se les pide que expresen las emociones que han sentido y se apuntan en la pizarra. Posteriormente, se les explica que cada una de las personas que se había sentado en el suelo correspondía a una mujer que había sido asesinada por violencia de género en lo que va de año.

Tras esto, se profundiza en qué es la violencia de género según la ley y cuáles son los tipos de violencias hacia la mujer. Para ello, se utiliza la metodología de "foto-mural", con fotografías con gran impacto y una breve explicación.

A continuación, y haciendo uso de la "frase-mural", se proyecta una imagen de una pancarta en una manifestación con alto contenido simbólico.

Por último, se explica qué es el teléfono 016 y se les invita a participar en las manifestaciones o actos reivindicativos celebrados con motivo del 8M o 25N.

EVALUACIÓN

Para evaluar este ciclo de tutorías se puede utilizar una lista de control para analizar la resolución del conflicto inicial del caso (en conjunto) y una escala de estimación para evaluar individualmente a los alumnos.

Las plantillas de evaluación pueden descargarse aquí:



OCUPAR EL ESPACIO PÚBLICO

Personas autoras: Sandra Ballester Murat, Laura Escorihuela Álvarez, Raúl López Vila, Laura Martínez Bárcena, Alba Mas Barberà y Guillem Seglar Personat

ETAPA DEL DESARROLLO

2º de ESO (13-14 años).

CONTEXTO EDUCATIVO

- Alumnado no cohesionado y segregado en grupos más pequeños en función del género.
- Preeminencia de comportamientos autoritarios por el grupo mayoritario (liderado por los chicos) e invisibilización del grupo minoritario (compuesto por chicas).
- Traslado de dichos actos al patio: dominación del espacio de ocio por parte de los chicos y, por consiguiente, de sus actividades de interés (fundamentalmente fútbol y otros deportes).

OBJETIVOS

1. Diseñar nuevos juegos mixtos y que se incluyan en la hora del patio para que el alumnado pueda relacionarse adecuadamente.
2. Compartir sus ideas con sus compañeros y compañeras en un ambiente apacible.
3. Respetar las opiniones de los otros, ser solidarios/as y asumir y llevar a cabo las propuestas planteadas.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: Lluvia de ideas

2 SESIONES ⌚ 55 MIN

METODOLOGÍA:

La metodología de la primera actividad es la de participación activa mediante una lluvia de ideas.

MATERIAL:

- Un power point como recurso TIC.

Descargar aquí el material : 

OBJETIVOS:

- Crear un ambiente saludable tanto en el aula como en el patio entre chicos y chicas para fomentar la participación de las alumnas.
- Dar a conocer nuevos juegos mixtos e integrarlos en la dinámica del patio.
- Revisar la planificación y distribución de los espacios del patio para que se solucione la exclusión por género.
- Trabajar en equipo para encontrar juegos que gusten tanto a los chicos como a las chicas, fomentando la cooperación.

ACTIVIDAD 1

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

En esta actividad solo se necesita el espacio del aula (que debe ser suficientemente grande para dividir al alumnado en grupos).

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sesión 1: En primer lugar, se hablará al alumnado de la problemática que ha hecho necesaria esta intervención por parte del equipo docente para encontrar una solución conjuntamente. Después, se harán grupos mixtos de 4-5 personas con la idea de que las partes implicadas en el conflicto colaboren y piensen en ideas en común. Cada grupo tendrá que pensar en una serie de actividades para hacer en la hora del patio, que no sean las que ya se hacen. Estas tienen que ser necesariamente mixtas y para todos y todas. Para favorecer la participación de las chicas, una chica tendrá que ser la coordinadora de cada grupo y quien hable en representación de este.

Sesión 2: Después de que cada miembro del grupo piense en una actividad, en la segunda sesión tendrán que hacer un debate y ponerse de acuerdo para elegir una y compartirla con el resto de la clase. Cuando todos los grupos hayan compartido sus ideas, se hará un debate con toda la clase y, posteriormente, se votarán las que más les gustan. Las que hayan salido ganadoras se intentarán llevar a cabo durante la hora del patio, y el centro facilitará los materiales necesarios para que se puedan realizar.

ACTIVIDAD 2: Grupos de investigación: juegos alternativos

4 SESIONES ⌚ 55 MIN

METODOLOGÍA:

La metodología de la segunda actividad es la de aprendizaje cooperativo a través de grupos de investigación.

MATERIAL:

- Ordenadores (aula de informática).
- Proyector.
- Presentación, instrucciones, fichas.

OBJETIVOS:

- Promover el trabajo en equipos mixtos entre las personas que integran el grupo.
- Conocer el funcionamiento de nuevos juegos mixtos e integrarlos en la dinámica del patio.

Descargar aquí el material: 

EJEMPLO DE FICHA

COLPBOL

¿Qué es?

Deporte colectivo de invasión donde juegan dos equipos

¿Cuántas personas juegan?

Dos equipos mixtos de 7 jugadores y 7 jugadoras.

¿Cuál es el objetivo?

Introducir la pelota en la portería

Material

Pelota de 65-72 cm de circunferencia
Pista de 20x30m con dos porterías de 2m y 3m de ancho



Normas

La pelota no se puede retener, solamente golpear y nunca dos veces consecutivas. Solo se puede golpear con la mano.

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

Para la realización de esta actividad nos trasladaremos a la sala de informática, puesto que el alumnado necesitará los ordenadores para buscar la información relacionada con la actividad que tienen que desarrollar. Como este aula no permite mover las mesas para formar los grupos, cada grupo se distribuirá en una de las filas que conforman las mesas con los ordenadores.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En primer lugar, se hará una pequeña presentación a toda la clase sobre lo que se trabajará. Continuaremos con la formación de los grupos, en este caso de 7-8 personas, prestando atención a que estos sean obligatoriamente mixtos. A continuación, el profesorado repartirá aleatoriamente las diferentes actividades sobre las cuales tiene que buscar información cada grupo. También se les proporcionará una serie de preguntas para que tengan una base sobre la cual planificar la investigación. Cada grupo tendrá que colaborar para conseguir buscar y encontrar la información necesaria para responder a las preguntas. Una vez encontradas las respuestas, cada grupo tendrá que preparar una exposición para explicar al resto del grupo-clase la actividad que le ha tocado. Para llevarla a cabo tendrán que usar una presentación Power Point. Finalmente, la representante y coordinadora de cada uno de los grupos hará su exposición pública al resto del grupo-clase. A nivel de estructuración de los contenidos, en la primera sesión se explicará a la clase lo que vamos a hacer, se formarán los grupos y empezarán a buscar información. La segunda sesión servirá para continuar con la investigación y para responder a las preguntas propuestas por el profesorado. En la tercera sesión se prepararán las diferentes exposiciones que se realizarán durante la última de estas cuatro sesiones donde se resolverán dudas y se darán técnicas para hablar en público si fuera necesario. Finalmente, la última sesión estará dedicada exclusivamente a la exposición oral de cada grupo para expresar todo lo que han concluido y decidir qué actividades y juegos alternativos serán los que se incluirán en la hora del patio.

ACTIVIDAD 3: Reflexión mediante la visibilización del vídeo del poema Pink or blue
2 SESIONES ⌚ 55 MIN
METODOLOGÍA:

La metodología de la tercera actividad es la del montaje audiovisual.

MATERIAL:

- 2 imágenes. Una que tradicionalmente se asocia a una figura femenina y otra a una figura masculina.
 - 10 imágenes de juguetes o juegos.
 - Una presentación visual.
- El vídeo de YouTube [Pink or blue. Poem by Hollie McNish.](#)

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre los roles de género y cómo influyen en la distribución y uso de los espacios del centro.
- Comprender que el respeto a la diversidad es un valor y un derecho de la humanidad.
- Romper con los estereotipos que hay en el grupo-clase.

Descargar aquí el material: 

ACTIVIDAD 3

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sesión 1: En primer lugar, se presentará al alumnado lo que se trabajará con esta actividad. Se volverán a agrupar a partir de los grupos que se configuraron en la primera actividad y les proporcionaremos unas imágenes de juguetes que tradicionalmente han estado asignados al género femenino y masculino. En la pizarra tendremos pegadas dos figuras que se han asociado durante mucho tiempo a los roles femeninos y masculinos. Los grupos serán quienes decidirán a qué figura corresponde el juguete que se les ha repartido. A partir de ahí crearemos un debate con las preguntas "¿Creéis que chicos y chicas son iguales?" y "¿Creéis que hay juguetes para chicos y juguetes para chicas?". Con este finalizaremos la primera sesión de la actividad.

Sesión 2: La segunda sesión de la actividad tendrá lugar la siguiente semana. En esta recordaremos las conclusiones del debate y los argumentos de más peso y daremos paso a un vídeo disponible en YouTube que tiene por nombre: Pink or blue. Poem by Hollie McNish y que está subtítulo para facilitar la comprensión al alumnado. Cuando acabe el vídeo, volveremos a iniciar un debate mediante las cuestiones que versan en la presentación: "¿Qué emociones os ha producido el video?", "¿Creéis que hay juegos para chicos y juegos para chicas?", "¿Qué ha influido en vuestro comportamiento tanto en el aula como en el patio?" y "¿Creéis que habéis sido educados de forma diferente chicos y chicas?". Cuando acabe el tiempo de la tutoría, daremos por finalizado el debate.

EVALUACIÓN

Como evaluación final de las tres actividades, se les dará al alumnado un cuestionario para que valore las actividades propuestas. También se tendrán en cuenta las opiniones de la clase en cuanto a la actuación del tutor/a y se les preguntará cómo habrían trabajado ellos y ellas el problema de la segregación por género para intentar mejorar para los próximos años. Además, habrá un seguimiento en el patio para observar si verdaderamente ha cambiado la situación y se dan situaciones lúdicas mixtas.

Encontrarás las plantillas para descargar aquí:



LOST IN TRANSLATION

Personas autoras: Santiago Blasco Vega, Sara Echenni Lozano, Cristina González Camacho, Marta Iborra Clari, Irene Munera Martínez, Marina Munera Martínez y Juan Pons González

ETAPA DEL DESARROLLO

1º de Bachillerato
(15 y 17 años)

CONTEXTO EDUCATIVO

- Existencia de casos de transfobia en el centro educativo.
- Elevado grado de desinformación entre el alumnado acerca de la diversidad sexual y de género.

OBJETIVOS

1. Concienciar sobre el colectivo LGTBIQ+.
2. Respetar las peculiaridades individuales de cada persona.
3. Aprender a trabajar de manera cooperativa la igualdad, sensibilización y respeto a la diversidad de género.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: Bingo Arcoíris

2 sesiones ⌚ 50 MIN

METODOLOGÍA:

En esta actividad se aplicará la metodología de la participación activa mediante la técnica de la aproximación didáctica.

MATERIAL:

- Programas y aplicaciones: Pear Deck, Mentimeter.
- Vídeo: Animados en la diversidad. ([Enlace.](#))
- Cartones de Bingo y test de ideas adquiridas y valoración personal.
 - Listado de definiciones.

Descargar aquí el material: 

OBJETIVOS:

- Concienciar sobre el colectivo LGTBIQ+, tanto en el aspecto de la orientación sexual como en el de la identidad de género.
- Clarificar la terminología LGTBIQ+ reforzando sus conocimientos.
- Tomar conciencia del lenguaje inclusivo y afianzarlo.
- Concienciar sobre el respeto hacia otros pensamientos e identidades.

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

Aula de clase con proyector.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**Sesión 1:**

1. Test de conocimientos previos. (10 min)

Las preguntas serán presentadas en una presentación a través de Pear Deck. El alumnado contestará a estas de forma anónima.

2. Debate sobre los conocimientos previos evaluados con la actividad 1, para lo que se pueden utilizar las siguientes preguntas: (10 min)

- ¿Opináis todos y todas lo mismo respecto a esta respuesta? ¿Por qué? (escoger una respuesta ambigua para que la maticen).
- ¿Pensáis que os falta información respecto a qué es este colectivo? ¿Por qué?
- Alguien tiene algún conocido que pertenezca al colectivo. ¿Sabéis si ha tenido problemas?
- ¿Sabríais usar la palabra adecuada para cada persona?

3. Visualización del vídeo "Animados en la diversidad". (4 min)

4. WordCloud (Mentimeter).

En esta tarea tendrán el siguiente enunciado: "Escribe palabras relacionadas con la diversidad sexual y el colectivo LGTBIQ+ que has visto en el video o que conozcas". Podrán hacerlo en una página de Mentimeter a la que accedan escaneando un código QR que se les mostrará en pantalla. Aquí se puede acceder a uno a modo de ejemplo. (5 min)



5. Discusión del resultado (debate conducido) del WordCloud. En función del resultado del WorldCloud se harán unas u otras de las siguientes preguntas para conducir el debate. (15 min)

- ¿Qué pensáis sobre las tres palabras más grandes que han aparecido en WordCloud?
- ¿Alguna de estas palabras pueden ofender a otras personas? ¿Realmente se deben usar para estos fines?
- ¿Por qué se han repetido tanto las palabras en grande?
- ¿Por qué NO se han repetido las palabras en pequeño?
- ¿Por qué creéis que hay tanta variedad de palabras?
- ¿Conocéis todas las palabras? ¿Cuáles no?

Sesión 2: Bingo de conceptos.

1. Realización del juego. El alumnado se dividirá en grupos de 4 a 5 personas, a cada grupo se le proporcionará un cartón de bingo que presentará términos relacionados con la diversidad sexual.

El /la docente procederá a leer en voz alta las definiciones de los conceptos previamente recopilados para que el alumnado seleccione el término que se corresponde. Esto se realizará mediante una pequeña discusión entre los miembros del grupo para decidir el término. A continuación, irán marcando en su cartón hasta que uno de los grupos pueda cantar "bingo". Hay que asegurarse de que todo el alumnado ha entendido los términos que han marcado en los cartones. Aquellos que no se hayan podido mencionar se tratarán de forma conjunta para zanjar los conceptos de forma total. Este juego durará hasta el fin del juego o hasta que todos los conceptos se hayan terminado de explicar. (30 min)

ACTIVIDAD 1

2. Test de ideas adquiridas y valoración personal. En esta actividad se valorarán los conocimientos adquiridos, aparte de recibir una valoración personal por parte del alumnado. (10 min)

3. Conclusión final sobre conocimientos adquiridos. Para esta conclusión se leerán las respuestas de algunos/as alumnos/as, de forma anónima, sobre las primeras preguntas del test: a. ¿Consideras que, después de realizar las actividades, sabes más sobre el colectivo LGTBIQ+? b. ¿Ha cambiado tu perspectiva respecto a este colectivo? ¿En qué? ¿Pensas que estar dentro de este colectivo se elige? ¿Por qué? (10 min)

Ejemplo cartón de bingo.
Cartones del bingo. (Adaptado de "Exposure to different accents: A TBLT teaching proposal based on 'One Direction' interviews" (pp. 45-46) por Irene Munera, 2022.
En caso de ser necesario, se pueden desarrollar más cartones según el número de grupos que haya en el aula.

 Bingo	LGTBIQ+		
Intersexual	Asexual	Lesbofobia	
Género fluido	Reasignación de sexo	Drag Queen	Transexual
Homofobia	Bifobia		Sexismo
Bisexual	Cisgénero	Género no binario	Género binario

EVALUACIÓN

Se evaluarán las respuestas del test. Se tendrá en cuenta las justificaciones dadas y el uso de palabras adquiridas en las sesiones. Además, se tendrán en cuenta los siguientes criterios durante las diferentes actividades:

- Concienciación sobre la diversidad en la sociedad.
- Iniciación en el uso de términos inclusivos.
- Respetar el turno de palabra. Diálogo, no discusión.
- El progreso de las ideas iniciales y anónimas a nuevos pensamientos argumentados en el test de ideas adquiridas.

ACTIVIDAD 2: Una historia trepidante

3 sesiones ⌚ 50 MIN

METODOLOGÍA:

Se empleará la metodología del aprendizaje cooperativo con la técnica de los grupos de investigación.

MATERIAL:

- Proyector y pantalla.
- Descripción de los roles de grupo.
- Listado de fuentes de información.
- Ficha identificativa de cada grupo.
- Rúbricas de evaluación.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar sobre la discriminación que ha sufrido y sufre el colectivo trans.
- Concienciar sobre la presencia de este colectivo a lo largo de la historia.
- Conocer las identificaciones que dan a conocer a este colectivo.
- Incentivar la participación y colaboración en grupo.
- Arraigar el espíritu de cooperatividad.
- Respetar el turno de palabra y opiniones.

Descargar aquí el material :



ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

Las sesiones 1 y 3 pueden realizarse en el aula si la misma dispone de proyector y pantalla. Por su parte, la sesión 2 debe desarrollarse en el aula de informática.

DESARROLLO DE LAS SESIONES:**Sesión 1:**

1. Presentar qué es el trabajo cooperativo y en qué consiste la actividad que se va a realizar en las siguientes sesiones (5 min).
2. Se revisará el tema que estamos tratando 'El colectivo LGTBIQ+' para que el alumnado evoque la información anteriormente presentada en otras sesiones (30 min). Esto se realizará mediante una charla informativa de un miembro de una asociación del colectivo LGTBIQ+, en la que se podrán realizar preguntas y se tratarán temas como:
 - a. Los derechos del colectivo.
 - b. Figuras importantes.
 - c. La persecución en España hacia el colectivo.
 - d. La bandera.
 - e. Lenguaje inclusivo.
 - f. Vivencias, relatos.
3. Tras la charla, el alumnado pensará en los temas sobre los que le gustaría investigar en función de aquellas cuestiones que le llaman la atención. (5 min)
4. Formar grupos heterogéneos de 3 a 5 personas. El alumnado escoge el grupo según su interés compartido por el tema. (5 min)
5. Repartir los diferentes cargos dentro del grupo y hacer una planificación de los objetivos y las metas a alcanzar. Los cargos explicados en profundidad en el material descargable son:
 - a. Supervisión.
 - b. Secretaria.
 - c. Mediación.
 - d. Coordinación.
 - e. Especialista en lenguaje inclusivo (puede estar dentro del papel del supervisor según la cantidad de alumnos de cada grupo).
 Se les entregará una hoja a cada grupo donde tendrán que indicar: el tema elegido, los miembros del grupo, los roles, y objetivos que tienen con la presentación (4 min).
6. Proporcionar información, enlaces, libros, etc., al alumnado (1 min).

Sesión 2: Cada grupo trabajará en el diseño de un PowerPoint sobre el tema asignado, el cual será evaluado en base a los siguientes criterios:

- Adecuación del contenido de la presentación.
- Vocabulario empleado (lenguaje inclusivo, no usar terminología despectiva, etc.).
- Diseño de la presentación.

Sesión 3: Los alumnos presentarán la exposición de su PowerPoint.

EVALUACIÓN:

Al final de cada presentación se les entregará una rúbrica donde evaluarán a sus compañeros/as siguiendo los criterios de evaluación anteriormente indicados.

ACTIVIDAD 3: Pásalo por infrarojos

🕒 2 sesiones 50 MIN

METODOLOGÍA:

Se utilizará la metodología de la comunicación persuasiva a través del recurso del disco-fórum.

MATERIAL:

- Vídeos de las canciones "[Grace Kelly](#)", "[Born this way](#)", "[Todos me miran](#)" y "[Revolución sexual](#)"
- 1 copia impresa de la letra por alumno/a.
- Guías de preguntas y análisis de las canciones para el profesorado.

Descargar aquí el material : 

OBJETIVOS:

- Identificar las referencias del colectivo en las canciones.
- Incentivar el pensamiento crítico.
- Respetar el turno de palabra y opiniones.
- Desarrollar la sensibilidad artística.
- Estimular la creatividad.

ACTIVIDAD 3

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

La primera sesión puede realizarse en el aula habitual. En la segunda sesión se realizará un Vision Board, para lo que se precisará utilizar el aula de informática. Como alternativa, en caso de que no sea posible, se debe avisar al alumnado para que traiga imágenes y materiales para poder crear dicho Vision Board.

Sesión 1:

1. Se evoca el tema tratado durante las sesiones anteriores, es decir, el colectivo LGTBIQ+, la discriminación, etc. (3 min).
2. Se presenta la actividad de la sesión, consistente en un disco-fórum a través del que se analizará y descifrá el mensaje que tienen diferentes canciones (3 min).
3. Se sugiere escuchar las siguientes 4 canciones: "Grace Kelly", "Born this way", "Todos me miran" y "Revolución sexual", e intercalar su escucha con momentos de reflexión con el alumnado guiada por las preguntas generales y específicas de la guía de profesorado (40 min).
4. Para finalizar la sesión, se presenta la playlist "LGTBIQ+ Playlist", disponible en Spotify. Como tarea para la próxima sesión, deben seleccionar una canción de la lista para trabajarla conjuntamente (4 min).

ACTIVIDAD 3

Sesión 2:

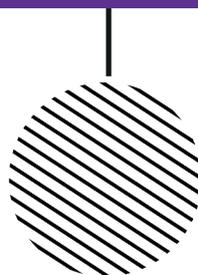
Tras haber escuchado y analizado varias canciones en la sesión anterior, el alumnado elaborará un Vision Board. Una Vision Board es un panel, normalmente horizontal, compuesto por imágenes, frases, palabras, colores, dibujos, etc., de lo que te hace sentir y sobre lo que expresa la canción. De esta forma, el alumnado se divide en grupos de 4 a 6 personas y sigue estos pasos:

1. Analizar la canción que hayan seleccionado (15 min).
2. Confeccionar un Vision Board con aquellas sensaciones, sentimientos y mensajes que les transmite la canción (25 min).
3. Galería de trabajo en el aula. Cada grupo presentará la canción seleccionada y colgará su trabajo en el lugar del aula designado para ello o en los pasillos del centro (10 min).

EVALUACIÓN

La consecución de los objetivos de la Unidad Didáctica tendrá en cuenta:

- Las tutorías han contrarrestado a la posible discriminación hacia el colectivo LGTBIQ+.
- El alumnado ha quedado sensibilizado en materia de diversidad, el uso del lenguaje inclusivo y la diferenciación de los conceptos aprendidos.
- La reflexión crítica ha contribuido a erradicar las expresiones peyorativas que estigmatizan a las personas del colectivo.
- La clase en general asume el respeto y la reciprocidad sin discriminación a las personas, independientemente de su identidad u orientación sexual dentro o fuera del aula.



CONSUMISMO Y CIUDADANÍA CRÍTICA

Personas autoras: Laia Escobedo, Alin Gheorghe, Brigitta Kupa, Andrea Rodríguez, Antonio Rodríguez, Marta Rubio y Carlos Carlos Salom.

ETAPA DEL DESARROLLO

2ºESO (13-14años)

CONTEXTO EDUCATIVO

- Elevada diversidad cultural entre el alumnado.
- Desinterés respecto a la política y los movimientos sociales.
- Falta de implicación del alumnado en la lucha por los procesos de transformación social.

OBJETIVOS

1. Reconocer las desigualdades socioeconómicas del mundo globalizado.
2. Analizar los estereotipos sexistas.
3. Concienciar sobre la existencia de la explotación infantil.

ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: El catálogo de juguetes ideal

6 sesiones ⌚ 55 MIN

METODOLOGÍA:

En esta actividad se utiliza la metodología didáctica de la participación activa mediante la aproximación didáctica.

MATERIAL:

- Spot publicitario: "[Neologismo](#)". Anunciante: Ayuntamiento de Elche.
- Spot publicitario: "[La muñeca que eligió conducir](#)". Anunciante: Audi España.
- Artículo científico: "[Estudio sobre las preferencias de los juguetes](#)".
 - Ejemplo de [catálogo](#) a emplear.
 - Folios.
- Bolígrafos y/o lápices de colores.
- Herramienta informática: Canva.

OBJETIVOS:

- Analizar de manera constructiva spots publicitarios y catálogos de juguetes.
- Reflexionar sobre los estereotipos sexistas.
- Fomentar actitudes participativas.
- Promover el espíritu crítico.
- Desarrollar la creatividad.
- Educar en los valores del respeto, la empatía y la solidaridad entre iguales.

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

Se combinará el trabajo en el aula habitual (distribuyendo el espacio en diferentes grupos de trabajo) y en el aula de informática.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sesión 1. El tutor o tutora comienza explicando al alumnado que durante esta sesión se tratará la diversidad de regalos que una persona puede pedir por Navidad (especialmente los/as jóvenes) y qué tipo de mensajes lanza la publicidad en torno a dicha temática. Para empezar, el/la docente lanza la siguiente pregunta: "¿Qué regalos queréis para Navidad?". La misión es detectar cualquier posible distinción entre las peticiones de los chicos y las chicas. Tras una breve ronda de respuestas, se plantea al alumnado que imagine ser jóvenes de 6-8 años y vuelva a responder a la misma pregunta.

El docente proyecta ante la clase las conclusiones del artículo científico (páginas 132-134), donde se pueden ver las peticiones de juguetes que los niños y niñas del estudio han hecho. La conclusión que el documento presenta es sencilla: existe distinción entre lo que un chico y una chica piden por Navidad.

A continuación, se visualizan los dos spots publicitarios que van en la misma línea que las dos preguntas formuladas inicialmente y que la temática del artículo. El objetivo principal de la utilización de estos dos recursos es iniciar un debate para concienciar al alumnado sobre los estereotipos sexistas a la hora de elegir los regalos. Con todos los recursos planteados y el debate llevado a cabo, el tutor o tutora lanzará una última cuestión: "¿Existen o no estereotipos sexistas en cuanto a los regalos de Navidad en general y a los juguetes en particular?".

Sesión 2: El alumnado se dividirá en grupos mixtos de entre 4 y 5 personas. Cada uno recibirá una parte del catálogo de juguetes navideños de alguna tienda y deberá analizar dicho extracto (colores utilizados, nombre de la categoría de juguetes, descripción de los juguetes, y si aparecen niños o niñas).

Tras el análisis se realizará la puesta en común de los resultados. Es importante que todos los errores que hayan sido encontrados y las conclusiones extraídas de los mismos se guarden durante las sesiones siguientes, ya que serán el punto inicial para que entre todos los grupos se cree "El catálogo de juguetes libre de sexismo". El o la portavoz de cada grupo, elegido/a por su propio equipo, deberá guardar el folio con las conclusiones apuntadas tras la sesión.

Para poder crear dicho catálogo, será necesaria la colaboración de los departamentos de Plástica, Lengua (castellano, valenciano o inglés) e Informática de la siguiente forma:

Sesión de Plástica: el profesor o profesora de Plástica debe dedicar una de sus sesiones para explicar al alumnado una serie de cuestiones básicas para poder crear el catálogo de juguetes:

- ¿Qué es un anuncio gráfico de publicidad? Breve evolución de los anuncios de catálogos de juguetes.
- Colores que se emplean mayoritariamente en los anuncios gráficos de juguetes.
- Aspectos básicos de diseño: espacios en blanco, armonía entre colores, combinaciones de texto e imagen, etc.
- Diseño gráfico empleando un espíritu crítico.

Sesión de Lengua (castellano, valenciano o inglés): Para poder diseñar el producto final es necesaria la colaboración del profesor o profesora de alguna de las lenguas impartidas en el centro para que ayude al alumnado a crear los textos del catálogo. Cada categoría de juguetes deberá estar encabezada por un eslogan no sexista y todos los juguetes que se incluyan en la misma deberán tener una descripción breve (10-15 palabras) no sexista. Por ello, será necesario que el o la docente preste atención a:

- ¿Qué es un eslogan y cómo se crea?
- ¿Cómo elegir los nombres de los juguetes?
- Ayudar a la elección del vocabulario ideal.
- Resolver dudas en torno a la gramática empleada.

Sesión de Informática: El catálogo final se creará en Canva, herramienta de libre uso y muy básica de diseño gráfico. Por ello, el profesor o profesora de Informática deberá explicar al alumnado las cuestiones básicas del funcionamiento del programa:

- Creación de una cuenta gratuita en Canva.
- ¿Cómo se crea una nueva plantilla?
- ¿Cuál es la manera más eficaz de cargar imágenes y textos en la herramienta informática?

Sesión 3: Creación del boceto.

Nuevamente distribuidos en grupos, el alumnado deberá comenzar con el boceto de su categoría de juguetes poniendo en práctica lo aprendido en las sesiones anteriores. Así, la sesión buscará:

- Que todos los grupos tengan clara la categoría de juguetes que deben diseñar.
- Que todos los grupos tengan claro los seis juguetes que formarán su categoría.
- Que todos/as los/as integrantes del grupo tengan una función dentro del mismo: responsable/s de los textos, responsable/s de las imágenes, responsable/s del eslogan, etc.

Sesiones 4 y 5: La cuarta y quinta sesión de la actividad se realizarán en el aula de informática, donde cada grupo maquetará su categoría del catálogo; la parte visual en la sesión 4 y la parte textual en la sesión 5. Durante los últimos cinco minutos de la sesión 5, el o la docente explicará la mecánica de la sesión final:

- Todos los grupos deberán traer impresa su categoría de juguetes.
- El tutor o tutora colgará en las paredes las creaciones del alumnado y el portavoz de cada grupo expondrá en cinco minutos las conclusiones que el grupo en cuestión haya extraído.

Sesión 6: Exposición en grupos del producto desarrollado.

Como se acordó en la sesión anterior, los grupos traerán impresas sus categorías de juguetes y el tutor o tutora los colgará en las paredes del aula. Todos los portavoces darán una pequeña exposición de cinco minutos de su trabajo.

EVALUACIÓN:

Después de cada sesión, el tutor o tutora evaluará de manera grupal los siguientes ítems: argumentación y conclusión del debate, cómo han analizado los catálogos, el proceso de creación del catálogo de juguetes, el lenguaje, las imágenes y el formato utilizado para la elaboración del catálogo. Aunque la actividad no se evalúe de forma numérica, se marcará si ha sido muy satisfactorio (cara verde), satisfactorio (cara amarilla) o poco satisfactorio (cara naranja).

ACTIVIDAD 2: Seamos agentes de cambio

4 SESIONES ⌚ 55 MIN

METODOLOGÍA:

Esta actividad combina las metodologías de la participación activa (role playing) y aprendizaje cooperativo (puzzle de Aronson).

MATERIAL:

- 18 cartulinas blancas, 4 tijeras, 6 reglas, 6 lápices y celo.
- Dossier especializado en Economía, Educación y Desigualdades Sociales.
- Recopilatorio de preguntas y respuestas en Economía, Educación y Desigualdades Sociales.
- Ficha guía para realizar la acción social.
- Cuestionarios de auto-evaluación para alumnado y rúbricas de evaluación para el profesorado.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre las dinámicas y desequilibrios existentes en el proceso comercial.
- Concienciar sobre la riqueza de materias primas en los países del Sur.
- Analizar las consecuencias de la dinámica comercial en los países del Norte y Sur.
- Hacer ver al alumnado que es un agente de cambio en la sociedad.

Descargar aquí el material : 



ACTIVIDAD 2

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

El trabajo puede realizarse en el aula habitual (distribuyendo el espacio en diferentes grupos de trabajo).

DESARROLLO DE LAS SESIONES:

Sesión 1: El tutor o tutora comienza explicando al alumnado la actividad de "los cubos". En primer lugar, la clase se divide en 4 grupos de igual número de miembros. Sin ellos saberlo, cada grupo representará a un país: los equipos 1 y 2 gozarán de las prerrogativas de los países más ricos, mientras que los equipos 3 y 4 serán los representantes de los países empobrecidos. Sin explicación alguna de lo que simbolizan los diferentes materiales, se entrega a cada equipo los diversos materiales según el cuadro siguiente:

Material	Materias primas CARTULINA	Conocimientos REGLAS Y LÁPICES	Tecnología TIJERAS	Mano de obra espe- cializada CELO
EQUIPO 1	2	3	1	MUCHO
EQUIPO 2	1	3	3	MUCHO
EQUIPO 3	7	-	-	MUCHO
EQUIPO 4	8	-	-	MUCHO

Con dichos materiales, deberán elaborar tantos cubos como puedan. Para ello, contarán con 30 minutos y podrán negociar con otros grupos el intercambio de los materiales suministrados.

Una vez agotado el tiempo, ganará el equipo/país que más cubos haya montado. Tras ello, se procederá a debatir con el alumnado el proceso de construcción a través de una serie de preguntas planteadas por el profesorado.

ACTIVIDAD 2

Sesión 2: Mediante la técnica del puzzle de Aronson, el alumnado investigará sobre la economía, la educación y las desigualdades sociales en el contexto de la Comunidad Valenciana. Para ello, se distribuirá al alumnado por grupos (grupos base). Cada miembro de estos grupos base deberá investigar sobre una de las temáticas mencionadas junto con los/as otros/as alumnos/as del resto de grupos que compartan la misma área de investigación. Para ello, recibirán un dossier sobre cada tema. Una vez realizado el análisis con el grupo de expertos/as, volverán a su grupo base para poner en común los resultados obtenidos.

Sesión 3: Manteniendo los grupos iniciales, el alumnado tendrá que reflexionar, plantear y programar una acción social que deberán llevar a cabo y que, por tanto, deberá ser viable, relacionada con las problemáticas tratadas. Para que todo el alumnado vaya en la misma dirección y tengan en cuenta los mismos puntos, el tutor o tutora repartirá una ficha guía en la que se detallará la información que deben recopilar.

Sesión 4: El alumnado expondrá, por grupos su trabajo, qué tipo de movimiento activista o social ha creado (ONGD, campaña publicitaria, póster, etc.). Este deberá concienciar sobre los problemas socio-económicos y educativos de la Comunidad Valenciana analizados, así como intentar dar soluciones a los problemas abordados. Durante la última parte de la clase, se realizará un debate entre los alumnos y alumnas para que reflexionen sobre si realmente son agentes de cambio o no, es decir, si creen que pueden influir en la sociedad.

EVALUACIÓN:

Para evaluar la actividad, se aplicarán las siguientes herramientas:

- Cuestionario de auto-evaluación, para que el alumnado analice su desempeño durante las sesiones.
- Rúbricas de evaluación para que el/la docente evalúe el cuestionario de auto-evaluación del alumnado, así como la acción social propuesta.

ACTIVIDAD 3: ¿Quién ha fabricado lo que compro?

4 SESIONES ⌚ 55 MIN

METODOLOGÍA:

La actividad aplicará la metodología de la comunicación persuasiva a través de las técnicas de la foto-palabra y el montaje audiovisual.

MATERIAL:

- Spot publicitario: ["No a la explotación infantil"](#).
- Rúbrica de evaluación de la imagen recreada.
 - Ficha guía para la creación del video.
 - Recopilatorio de 5 imágenes.
- Ficha guía para la elección y recreación de la imagen.

OBJETIVOS:

- Analizar imágenes con una perspectiva crítica.
- Sensibilizar sobre la explotación infantil.
- Comparar la infancia de los países del Norte y los del Sur.
- Concienciar sobre un consumo responsable y respetuoso.
- Debatir sobre el modus operandi de ciertas empresas multinacionales.

Descargar aquí el material : 

ESPACIO Y DISTRIBUCIÓN:

Las sesiones pueden realizarse en el aula habitual, a excepción de la sesión 4, donde se requiere el uso del aula de informática.

DESARROLLO DE LAS SESIONES:

Sesión 1: El profesor o profesora comienza la clase pidiendo al alumnado que mire las etiquetas de la ropa que lleva puesta ese día. A continuación, realiza las siguientes preguntas con el objetivo de averiguar los conocimientos previos que el alumnado tiene sobre la explotación laboral infantil:

¿En qué país se ha fabricado? ¿Quién creéis que los ha confeccionado? ¿En qué condiciones creéis que se han llevado a cabo?

Después de escuchar varias respuestas, el tutor o tutora reproducirá el spot publicitario en el que se refleja cómo es un día normal en la vida de un niño caucásico o asiático que sufre pobreza y explotación infantil. Después de ver el vídeo, el profesor o profesora abrirá un debate acerca de lo que se ha visto y las opiniones del alumnado al respecto.

Sesión 2: Tras recordar lo visto en la sesión anterior, el/la docente comienza con la dinámica basada en el análisis de dos fotografías en torno a la explotación infantil. Para ello, cada alumno/a deberá decir una palabra que describa la imagen. Una vez realizada la actividad, el/la docente explicará el trabajo que el alumnado debe preparar por parejas para la siguiente sesión, consistente en recrear una fotografía a su elección en base a los criterios de la guía aportada. Para la tarea, podrán preguntar a la persona responsable del área de Plástica del centro acerca de consejos para reforzar la calidad de las imágenes.

Sesión 3: En esta sesión, el alumnado expondrá la recreación de la imagen que el día anterior habrá tenido que enviar al docente. Así pues, las parejas presentarán durante un par de minutos sus imágenes basándose en la rúbrica proporcionada en la clase anterior. Además, los compañeros y compañeras utilizarán una herramienta para evaluar el trabajo de los demás. Una vez finalizadas las exposiciones, se les presentará la siguiente actividad, el objetivo de la cual es crear un vídeo con las imágenes de todas las parejas y difundirlo. El o la docente, de manera aleatoria, juntará tres parejas y, por consiguiente, cada grupo de seis personas creará un vídeo.

Sesión 4: Por último, con todo el material aportado en clase en la sesión anterior y con la libertad de incluir más contenido, los alumnos y alumnas deberán crear un vídeo con la finalidad de concienciar a la sociedad, mediante su difusión, de la explotación infantil actual. El vídeo puede ser creado por la aplicación o programa que hayan trabajado en la asignatura de Informática o utilizar otro que dominen. El vídeo se enviará al correo electrónico del tutor o tutora para su evaluación.

ACTIVIDAD 3

EVALUACIÓN:

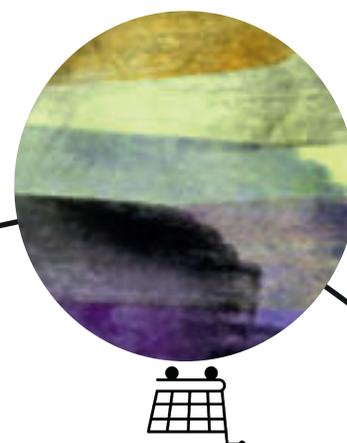
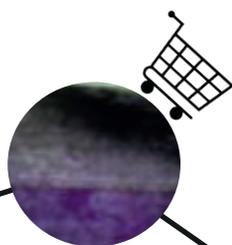
Al finalizar las actividades se rellenará durante un tiempo aproximado de treinta minutos las fichas-rúbricas. Son una serie de preguntas donde se les pide que razonen de manera individual lo preguntado y que expongan qué nota creen que merecen tener en esta actividad justificándose. Todas las preguntas buscan el análisis crítico de los conocimientos obtenidos.

EVALUACIÓN

En esta unidad didáctica se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación en cada una de las sesiones, centrándose en la autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, se ha creído conveniente realizar una evaluación genérica en la que se demostrará si realmente esta unidad didáctica ha ayudado a cambiar el pensamiento del alumnado y, por consiguiente, si los objetivos planteados se han cumplido. Por ello, se ha elaborado una autoevaluación en la que se pregunta al alumnado si después de la realización de esta unidad seguirán pidiendo los mismos regalos para Navidad o han cambiado su visión. Dicha autoevaluación tomará la forma de una carta de Navidad, basada en una rúbrica que el/la docente repartirá entre el alumnado.

Puedes descargarla aquí: 





Aprendizaje servicio

Este bloque contiene un proyecto de **Aprendizaje Servicio** elaborado por un grupo de alumnado del máster en Psicopedagogía.

La metodología del Aprendizaje Servicio (ApS) **combina el aprendizaje académico con la comunidad**, de tal manera que busca fomentar el compromiso y el desarrollo de las habilidades sociales del estudiantado, al mismo tiempo que permite aplicar conocimientos previos (aula) para abordar problemas reales en su entorno. Este proceso implica que los y las estudiantes se involucren de una manera activa en iniciativas que beneficien a un colectivo vulnerable o una comunidad local.

Asimismo, uno de los principales objetivos es promover la responsabilidad social y la empatía, pues permite que el alumnado comprenda ciertas necesidades de su entorno y pueda desarrollar soluciones creativas. Esta herramienta metodológica se ha llegado a implementar en varios contextos educativos (educación formal y no formal) desde la educación primaria hasta la educación superior.

ENLAZ(ARTE): TEJIENDO LAZOS

Personas autoras: Nuria Cantavella. Andrea Gallardo. Laura Merino. Paula Ortega. Erika Pino. Paola Villanueva. Entidad donde se ha realizado el ApS: Asociación Fundación Daño Cerebral. Adquirido - ATENEU

PARTICIPANTES

40 personas adultas (28 hombres y 12 mujeres) de entre 45 y 75 años. Existe un grupo de hombres que sólo se relaciona entre ellos, dejando en un segundo plano a las mujeres que también comparten actividades con ellos. De esta forma, se reafirman los roles de género en el grupo.

CONTEXTO

La Asociación Fundación Daño Cerebral Adquirido - ATENEU atiende a personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido (DCA) de la provincia de Castellón, sus familiares y amistades. Con objeto de favorecer la cooperación y la generación de sinergias, la asociación se estructura en áreas en las que los y las profesionales de los distintos centros se comprometen en un objetivo común que beneficie la calidad de vida de las personas con DCA.

Su actividad se orienta a:

- La defensa de intereses y la igualdad de oportunidades de las personas afectadas de DCA.
- La rehabilitación e incorporación social de los afectados/as, con la finalidad de conseguir una vida de calidad y la normalización del entorno familiar.
- La difusión de información y conocimientos sobre el DCA para conseguir la prevención y la sensibilización de la población.
- El traslado ante los poderes públicos y la sociedad de las necesidades y demandas de las personas con DCA y lo que eso supone para sus familias.

Con carácter previo al desarrollo del proyecto de ApS, se pasó esta [encuesta](#) para la detección de las necesidades específicas.

OBJETIVOS

- Promover la acción para romper las barreras que existen entre mujeres y hombres, estableciendo vínculos que beneficien directamente a la convivencia y roles que se establecen diariamente en el centro.
- Entablar relaciones que unan a los/as usuarios/as.
- Ensaltar la imagen de ATENEU como entidad que desarrolla las habilidades de los/as usuarios/as.

ACTIVIDADES

Materiales

- Corcho, agujas, lana y fotografías de los/as usuarios/as.

ACTIVIDAD 1: Todas las voces importan



1h45MIN

OBJETIVOS:

- Analizar el centro (fortalezas, problemas y necesidades) desde una perspectiva de género más inclusiva.
- Diseñar actividades que traten de paliar las necesidades detectadas dentro del centro y que incluyan diferentes formas de comunicación para conseguir la participación inclusiva, plena e igualitaria de todas las personas usuarias.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En primer lugar, se aborda desde la perspectiva de género la problemática a tratar con la coordinación y plantilla del centro atendiendo a las necesidades detectadas. Para ello, se estudia la organización de los grupos de trabajo con las personas beneficiarias.

En segundo lugar, se organizan las actividades dentro del marco de tareas, teniendo en cuenta la rutina diaria de los/as usuarios/as.

Finalmente, se comunica a la coordinadora del centro la estrategia a trabajar desde la necesidad detectada, incorporando las aportaciones de la plantilla del centro respecto al tratamiento a tener en cuenta con el grupo beneficiario.

ACTIVIDAD 2: Nuestra historia de vida teje lazos



2h

OBJETIVOS:

- Diseñar actividades que traten de paliar las necesidades detectadas dentro del centro y que incluyan diferentes formas de comunicación para conseguir la participación inclusiva, plena e igualitaria de todas las personas usuarias.
- Desarrollar habilidades sociales entre los usuarios/as del centro ATENEU.
- Eliminar las barreras personales creadas por la estereotipia.
- Actuar como mediadoras en la mejora de la convivencia en el centro.
- Utilizar el arte como herramienta mediadora para trabajar el objetivo principal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En primer lugar, se reúne a los/as usuarios/as del centro en una misma sala para explicarles el proyecto que se va a llevar a cabo y los objetivos que se persiguen con él. En este paso, es fundamental la participación activa de los/as usuarios/as con la propuesta de ideas para paliar la problemática presentada: la poca unión entre los dos grupos principales formados durante la realización de tareas. Después de conversar y compartir ideas, siempre fomentando el respeto por los y las demás, se propone la actividad que se va a llevar a cabo. En este caso se trata de reunirse conjuntamente alrededor de un corcho. Una vez dispuestos alrededor

ACTIVIDAD 2

del mismo, en dos turnos diferenciados, los/as participantes sitúan una fotografía suya en el lugar del círculo en el que se encuentran. De esta forma, se propone contar su historia de vida o algún hecho significativo junto con la respuesta a la pregunta "¿qué supone para ti ATENEU?" junto a un ovillo de lana que sostendrán en sus manos. Una vez finalizado su discurso, la persona portadora del ovillo lo pasará a un/a compañero/a que quiera conocer más. Cabe destacar que los grupos estarán organizados de manera heterogénea mezclando componentes de los dos grupos principales.

El resultado será un mural con lana entrelazada entre las imágenes de los/as usuarios/as. Todos/as comparten una historia de vida marcada por un mismo factor que va más allá del género y, sobre todo, comparten un fin común.

ACTIVIDAD 3: Lectura de manifiesto

🕒 3H

OBJETIVOS:

- Diseñar actividades que incluyan diferentes formas de comunicación para conseguir la participación inclusiva de todos los usuarios/as del centro.
- Desarrollar habilidades sociales entre los usuarios/as del centro ATENEU.
- Eliminar las barreras personales creadas por la estereotipia.
- Actuar como mediadoras en la mejora de la convivencia en el centro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En el marco del Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido, se realiza una celebración en la plaza de entrada del centro y se lee para todos los/as asistentes y con intención divulgativa, un manifiesto realizado conjuntamente por los/as usuarios/as del centro pidiendo una mejora en la calidad de vida desde diferentes aspectos.

Una vez celebrada la ceremonia, se reúne a los/as usuarios/as del centro en el comedor principal y se explica el motivo de reunión. Hay que dar por finalizado el proyecto y buscar las maneras de divulgar los resultados. De manera significativa, además, se marca con pintura las huellas de los/as usuarios/as en el marco de la obra (el corcho con sus historias de vida) para así acabar de completar el mensaje.

RESULTADOS

Los resultados del desarrollo del proyecto de Aprendizaje-Servicio pueden visionarse [aquí](#).

Y este fue el resultado final del corcho con las historias de vida de las personas usuarias.





Análisis contextual

Este bloque alberga un **análisis contextual y propuesta de intervención** elaborada por un grupo de alumnado del máster en Género en el Ámbito Público y Privado. En este caso, de un patio escolar.

La metodología del aprendizaje situado propone una forma diferente de entender y adquirir conocimientos desde el análisis de la pluralidad de saberes en contextos educativos, sociales o culturales. De esta forma, se proponen intervenciones para cuestionar y construir el compromiso a la hora de reivindicar nuevos procesos de socialización en las relaciones para evitar discriminaciones basadas en el ejercicio del poder. Las acciones, en este caso, se desarrollan en el **patio escolar**, con el fin de observar la forma como se comporta el alumnado en el espacio, el tiempo y los recursos que utilizan.

EL PATIO DE LA IGUALDAD

Personas autoras: Pilar Aldeguez Sánchez, Helena Caballer Alarcón, Zenadia Mendoza Sarmiento, Belén Pérez Crespo y Eva Vega González

ETAPA DEL DESARROLLO

Educación Primaria

CONTEXTO

- El patio cuenta con un espacio asfaltado polivalente ubicado en el centro, casi dedicado exclusivamente al desarrollo de actividades que implican desplazamiento corporal (práctica de actividades deportivas de pelota, como fútbol y baloncesto). Su ubicación y dimensiones provocan que quienes lo utilizan condicionen al resto en la práctica de sus actividades de descanso, por ser los únicos espacios disponibles.
- No hay suficientes árboles y no existen zonas verdes y/o ajardinadas.
- No existe un área dedicada a otro tipo de juegos más tranquilos (que no sean las actividades deportivas), como juegos de mesa (ajedrez), o de lectura.

OBJETIVOS

1. Mejorar la disposición y enriquecer los espacios con los que cuenta el centro educativo con la finalidad de crear alternativas a las tradicionales y alejadas de los juegos estereotipados.
2. Fomentar actividades y actuaciones que permitan la presencia de entornos coeducativos.
3. Favorecer el conocimiento sobre cualquier mal uso del vocabulario, propiciando a través de la dinámica del centro la concienciación sobre el uso del lenguaje inclusivo.



PASO 1. Análisis contextual

El análisis contextual se ha de aplicar en el centro educativo en cuestión y debe integrar:

- La descripción del contexto de intervención: el centro educativo (ubicación, composición de la comunidad educativa, instalaciones, etc.).
- La aplicación de diferentes técnicas de observación:
 - Entrevistas al profesorado y cuestionarios al alumnado.
 - Observación directa (tanto en el patio como en las aulas).
 - Análisis documental (página web y libros de texto del centro).

Un modelo de entrevistas y cuestionarios puede consultarse [aquí](#).

PASO 2. Plan de acción

En base a las necesidades detectadas, debe elaborarse un plan de acción para su abordaje. En este caso, se detectaron las siguientes necesidades:

- Modificación y reestructuración de los espacios habilitados en el patio potenciando diferentes experiencias - contacto con la naturaleza, juegos tranquilos o lugares donde sentarse y hablar entre los/as niños/as y un último espacio de actividades más lúdico - deportivas.
- Modificación de la disposición y distribución de los pupitres en el aula con el fin de propiciar la interacción entre niños/as y evitar que se creen grupos de niños o niñas únicos.
- Refuerzo del uso del lenguaje inclusivo en las y los docentes, especialmente para ejemplificar en las etapas iniciales del crecimiento y desarrollo de las niñas y niños (Infantil), así como fomentar el uso de un lenguaje inclusivo a los/as niños/as a través de actividades de concienciación durante la jornada escolar que se puedan trasladar posteriormente al tiempo de ocio del patio.
- Mayor presencia en la docencia de figuras masculinas para evitar la feminización del sistema educativo.
- Potenciar la creación de alternativas a las actividades y juegos tradicionales que fomenten el interés tanto de niñas como de niños.
- Crear espacios que permitan la interacción y compartir opiniones.
- Fomentar juegos no asociados a los estereotipos sociales (niños-fútbol, niñas-comba/goma) donde las niñas y niños participen activamente para evitar la segregación por sexos en las actividades lúdicas y haya mayor interacción entre ambos grupos.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

De ellas, se priorizaron las siguientes en función de los espacios donde intervenir:

PATIO

- Modificación y reestructuración de los espacios habilitados en el patio potenciando diferentes experiencias.
- Crear espacios que permitan mayor interacción entre las niñas y niños, de forma que puedan contar con áreas de relax para charlar y compartir opiniones.
- Fomentar la participación de todo el alumnado en actividades y juegos diversos no asociados a estereotipos de género, integrando asimismo la participación activa del o la docente en el patio.

AULA

- Modificación de la disposición y distribución de los pupitres en el aula con el fin de propiciar la interacción entre niños/as y evitar que se creen grupos de niños o niñas únicos.
- Incorporación de libros de texto que destaquen ambos sexos en las diferentes áreas educativas: ciencia, lengua, literatura, matemáticas, artes plásticas o tecnología.
- Elaboración de actividades (concursos, certámenes, premios, ponencias) que despierten el interés de las niñas por las ciencias y tecnologías.
- Refuerzo del lenguaje inclusivo en el aprendizaje escolar.

DOCENTES

- Refuerzo del uso del lenguaje inclusivo en las y los docentes.
- Incorporación en plantilla y presencia de más maestros y profesores para evitar la feminización de la enseñanza.
- Elaboración de guías para el profesorado para trabajar con el currículo coeducativo.

NORMATIVAS INSTITUCIONALES

- Elaborar un plan de acción junto con otros centros para luchar contra ciertas normativas que impiden la reestructuración por completo de los espacios.

Para su puesta en marcha, el plan requiere de la participación de:

- El profesorado y la dirección del centro educativo.
- La Conselleria de Educación.
- El AMPA del centro.
- Las Concejalías de Educación e Igualdad del Ayuntamiento del municipio donde se ubique el centro.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Con todo, deben incluirse una serie de acciones para su implementación. En este caso, se contemplan las siguientes acciones a llevar a cabo:

- Se solicitará la participación y colaboración del profesorado, dirección y AMPA del centro, y de la Conselleria.
- Se elaborará una propuesta y proyecto de distribución del patio con actividades diversas favoreciendo la inclusión de elementos naturales.
- Se deberán establecer turnos de docentes que fomenten en un inicio el cambio de la dinámica del patio favoreciendo la participación de todos en las diversas actividades propuestas.
- Se fomentará la participación docente en algunas actividades desarrolladas en el patio (como el huerto).

EVALUACIÓN

El Plan de Acción se evaluará de manera continua a lo largo de todo el proceso en el que se desarrolla el proyecto y una evaluación final. Ambos tipos de evaluación se llevarán a cabo mediante las entrevistas al profesorado del centro y al alumnado, indagando sobre si ha habido cambios sustanciales entre las opiniones recabadas en las entrevistas y cuestionarios realizados en un primer momento para recabar la información.

Se realizará una evaluación a los 12 meses del impacto real de las medidas tomadas también utilizando la misma metodología anterior.



BIBLIOGRAFÍA

Acaso, María (2012). Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso. Madrid: Catarata

Aguilar R, Consol (2015). Igualdad, género y diversidad sexual en la Formación Inicial de Maestro/a en la Universidad Jaume I (UJI). Temas de educación. Vol. 21, Núm. 1.

Bonal, Xavier (2000). La coeducación como democratización de la enseñanza. Aula de Innovación Educativa 88, en: <https://core.ac.uk/download/pdf/132086124.pdf>

Butler, Judith (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.

García Jiménez, Antonio y Núñez Puente, Sonia. 2008. «Apuntes sobre la identidad virtual de género». Feminismo/s, 11: 41-58, en: <https://cutt.ly/nl720rE>

García, L, Antonia (2016). La LOMCE bajo una mirada de género/s: ¿Avances o retrocesos en el s. XXI? Revista Educación, Política y Sociedad, N.º 1, julio-diciembre 2016, Pp. 100-124.

Leiva Olivencia, Juan José. (2017). La Escuela Intercultural hoy: reflexiones y perspectivas pedagógicas. Revista Complutense de Educación, 29-43, en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48589

Lomas Carlos (2004). Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre sexos y coeducación. Barcelona: Paidós.

Molines Sandra (2020): La coeducación. Patios vivos, patios coeducativos, en: <https://docentes.algareditorial.com/blog/28/entrevistamos-sandra-molines>
Peiró i Grègory, Salvador y Merma Molina, Gladys (2012). La interculturalidad en la educación: situación y fundamentos de la educación intercultural basada en valores. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, en: <https://revista-barataria.es/web/index.php/rb/article/view/118>

Rodríguez, Veiga Pilar (2018). La segregación por sexos se oferta este curso en 87 centros concertados, en: https://www.eldiario.es/sociedad/segregacion-sexos-oferta-centros-concertados_0_816818569.html

Sales Ciges, Auxiliadora. 2012. Creando redes para una ciudadanía crítica desde la escuela intercultural inclusiva. Revista de Educación Inclusiva, en: <https://revis-taeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/221>

Sales Ciges, Auxiliadora (2016). Gestió de la diversitat cultural en contextos socioeducatius. Col·lecció Sapientia 121. Universitat Jaume I en: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/164381/s121.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Simón, Helena (2010). La igualdad también se aprende: Cuestión de coeducación. Madrid: Narcea Ediciones.

Soriano, Nerea (2018). Descargar en la escuela la responsabilidad exclusiva de la coeducación es frustrante. El Levante, Digital. Extraído el 29 de mayo de 2019 en: <https://www.levante-emv.com/castello/2018/05/11/descargar-escuela-responsabilidad-exclusiva/1716397.html>

Subirats, Marina (2010). La coeducación hoy: los objetivos pendientes. Seminario de Formación con el profesorado del Proyecto NAHIKO. 1-2. EMAKUNDE. Vitoria-Gasteiz, 21 de septiembre de 2010. Emakunde.

Subirats Martori, Marina (2010). ¿Coeducación o escuela segregada? Un viejo y persistente debate». Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, en: <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8632>

Subirats, Marina y Tomé, Amparo (2013). Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Madrid: Octaedro.

Subirats, Marina (2014). Avances y retos en las políticas y en las prácticas de los géneros. Educar especial 30 aniversario. Pp. 85-100, en: <https://raco.cat/index.php/Educar/article/view/287049>

Subirats, Marina (2017). Coeducación: apuesta por la libertad. Barcelona: Octaedro

Subirats Martori, Marina y Cristina Brullet Tena. 1988. Rosa y azul: la transmisión de los géneros en la escuela mixta. Madrid: Ministerio de Cultura. Torregrosa Carmo-
na, Juan Antonio. 2008. Comunicación periodística. Notas desde una perspectiva de género. Feminismo/s.

Tomé, Amparo (2014). Educar es coeducar. Breve reflexión sobre los procesos de socialización. Programa Coeducativo para la Igualdad, el Respeto y la No-Violencia: Emakunde

Tomé, Amparo. (2001). Luces y sombras hacia el camino de una escuela coeducativa. Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. No. 166. Barcelona: Graó.

Tomé, Amparo. (2019). La educación feminista contra el sexismo educativo y cultural. Coeducar poner la vida en el centro de la educación. No. 4. Pp.814). Dossier Graó.

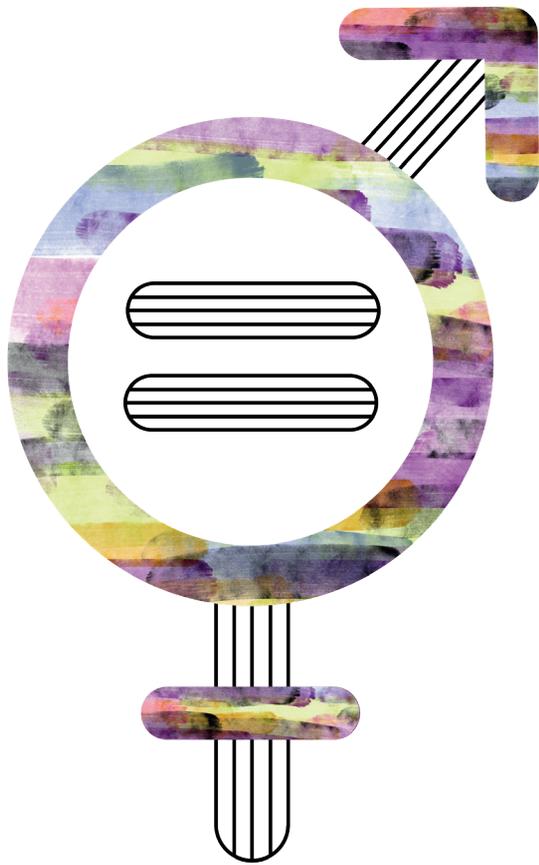
Traver Martí, Joan A., Auxiliadora Sales Ciges y Odet Moliner García. 2010. Ampliando el territorio: Algunas claves sobre la participación de la comunidad educativa. Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación.

Valcárcel, Amelia (2009). Feminismo en un mundo global. Madrid: Cátedra.

Valdivielso Gómez Sofia, Ayuste González Ana, Rodríguez Menéndez M.^a

Carmen y Vila Merino Eduardo S (2016): Democracia y Educación en la Formación Docente. Educación y género en la formación docente en un enfoque de equidad y democracia: Universidad de Málaga, en: <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/12421>

Zapatero-Ayuso Jorge-Agustín, Blández Ángel Julia, Ramírez Rico Elena, Navajas Seco Rosaura (2021). Hacia un patio de recreo coeducativo: valoración de una experiencia de innovación educativa, en: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ADE/article/view/5744/5781>





EDUCANDO EN IGUALDAD

PRÁCTICAS COEDUCATIVAS PARA TRABAJAR EL ODS 5 EN LAS AULAS

Financia:



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidencia Segunda y
Conselleria de Servicios Sociales,
Igualdad y Vivienda

Ejecuta:

Paz & Desarrollo

Colaboran:

**UJI UNIVERSITAT
JAUME I**



Coordinación: Nubia Forero Bermúdez, Elena Belenguer García y América Belén Viejo Vintimilla.

Colaboraciones especiales: Alumnado y profesorado de los másteres en Psicopedagogía, en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, y en Género en el Ámbito Público y Privado de la Universitat Jaume I de Castelló durante el curso 2022-2023.

Edición: ONGD Paz y Desarrollo y Universitat Jaume I de Castellón

Financiación: Dirección General de Inclusión y Cooperación al Desarrollo de la Generalitat Valenciana.

Diseño y maquetación: Fractals Educación Artística.

© Paz y Desarrollo y Universitat Jaume I, 2023.

Esta guía se puede copiar y distribuir en cualquier medio o formato, siempre y cuando se reconozca y referencie adecuadamente la autoría y destine su uso exclusivamente con propósito pedagógico, didáctico y afines. Por lo tanto, queda prohibida rotundamente su reproducción con fines económicos.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Paz y Desarrollo y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

Descarga aquí la guía completa.



